

Asignatura:

HISTORIA DEL SIGLO XX EN MEXICO



Semestre

IV

Bloque

II

Mérida Yucatán a 2 de febrero de 2021

Realizó: Dr. Claudia Gabriela Ramírez Ojeda

Lic. Mario Raúl Alpuche Cruz

Bienvenidos al Bloque 2 del cuarto semestre de la materia de Historia del siglo XX en México

1. Debido a la situación actual que se vive en nuestro estado, en el país y en el mundo en general, y ante las medidas y protocolos de salud que estaremos siguiendo de manera responsable; estaremos interactuando en la modalidad en línea o presencial, según instrucciones superiores, para alcanzar los aprendizajes y elaborar los productos educativos esperados.
2. Este material incluye las actividades de aprendizaje de bloque. Cada ADA (Actividad De Aprendizaje) será evaluada mediante una lista de cotejo en donde se encuentran los puntos a cubrir y su puntaje.
3. Anexo en el material, encontrarán **ligas adicionales** para completar la formación académica y servirán de apoyo a la asignatura. **Es responsabilidad de cada estudiante consultarlas** para despejar dudas relacionadas a la materia antes de realizar sus Actividades de aprendizaje.
4. Todas las secciones del material que tengan este símbolo , requerirá que el alumno entre a ver el video sugerido a esa liga, con el fin de hacerle más comprensible un tema o actividad.
5. Es importante destacar que aunado a los presentes lineamientos, cada profesor tiene la libertad de instruir a sus alumnos con respecto al presente material y su uso.
6. Se podrán usar varias plataformas según indicación del profesor.
7. En caso de conformar equipos de trabajo, no deberán ser de más de cinco integrantes salvo indicaciones del maestro.
8. La comunicación para este bloque podría manejarse en distintas modalidades ya sea presencial o de manera virtual, a través de las plataformas mencionadas o cualquier otra que el profesor indique.
9. **Será responsabilidad de los alumnos estar pendientes de la asignatura.** Así como **cumplir en tiempo y forma** con las actividades del curso, con el objetivo de obtener calificaciones APROBATORIAS en las actividades del bloque.
10. En caso de ser necesario, las revisiones de las actividades de aprendizaje serán de manera electrónica, así como su retroalimentación por parte del profesor. Deberán estar pendientes a las indicaciones de este último.
11. El proyecto integrador al finalizar el bloque 3 se realizará en equipos. La lista de cotejo e instrucciones para su realización estarán al final del presente material.
12. Todos los cambios estarán sujetos a previo aviso.
13. Es muy **IMPORTANTE**, tener en cuenta que los **horarios de comunicación con el profesor** para entrega de trabajos, dudas, aclaraciones y cualquier situación relacionada con los trabajos académicos del curso, será **EXCLUSIVAMENTE DE 7:00 AM a 12:30 del medio día**. Pues este es el horario escolar.

- 14.** Los trabajos que hayan sido plagiados serán considerados con calificación CERO pues tanto el que copia como el que presta el documento tienen responsabilidad, recuerden que la **HONESTIDAD**, es un muy importante valor que debemos fomentar y fortalecer.
- 15.** Las fechas de entrega de cada ADA, actividad integradora y demás trabajos académicos, tendrán una fecha límite establecida, que se deberá respetar para poder tener la oportunidad de la máxima calificación, de acuerdo al documento final presentado.
- 16.** En caso de NO cumplir en la fecha establecida por el profesor, solo tienen 24 horas para entregar el trabajo académico requerido, con una disminución de calificación de 10 puntos en ADAS y 20 puntos en integradora. Si no entregaran dentro de esas 24 horas, se considerará calificación CERO pues no hubo trabajo que calificar.
- 17.** Este bloque, si la evaluación sigue en línea, los trabajos que envíen a las plataformas que le sea señalado por el profesor, los archivos electrónicos deberán nombrarse:

- **Para el caso de ADAS, número de equipo y grupo, ejemplo:**
 - HMXX_B2_ADA1_Apellido_Nombre_Grado y Grupo
- **Para el caso de INTEGRADORA, número de equipo y grupo, recuerda que en este bloque hay 2 criterios, ejemplo:**
 - HMXX_B2_INTC1_Apellido_Nombre_Grado y Grupo

MUY IMPORTANTE RECORDAR

En la lista de cotejo, el alumno deberá anotar los apellidos y nombre de cada integrante, por orden de lista, en portada y al final de la lista de cotejo debiendo coincidir los apellidos.

En caso de no cumplir con las indicaciones de entrega en las actividades de aprendizaje y el proyecto integrador, se restarán los puntos correspondientes.

Las actividades y el proyecto integrador se enviarán en el horario que corresponde al centro educativo, es decir, de 7 a.m. a 12.30 p.m. de lunes a viernes.

Cada actividad, así como el proyecto integrador se enviarán en las fechas que se acuerden con los maestros titulares de cada grupo, trabajo extemporáneo perderá puntos.

Si se detectan trabajos plagiados la calificación es de cero.

Habrá fechas y horarios que serán destinados para la revisión de proyectos, esto en cada bloque.

Los grupos A,C y E entregan a la Mtra Claudia Ramírez al correo institucional
ramirez.claudia@prepasoficiales.net

Criterios de evaluación Bloque 2

Criterio Valor	
Criterio I	
Infografía	100%
Criterio II	
ADAS, evaluación diagnostica y Metacognición	30 %
Investigación de integradora.	60%
Criterio 2. Periódico digital	
Participación y asistencia, puntualidad	10%
Foros, Grupos de Facebook y de what App	
Exposición y presentación ante el grupo de la integradora	
TOTAL 100 PTS	

Eje: Pensar Históricamente

Componentes:

. La comprensión de cómo el pasado explica el presente en lo nacional, regional y local La valoración del nuevo orden político. Las fuentes, pruebas y destrezas: herramientas para la explicación histórica.

Contenido central:

Méjico una nación moderna. Auge de la industrialización y crecimiento económico, y la nueva crisis social y política.

Contenidos específicos:

El cardenismo - Gobierno de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940)

-Características y consecuencias del corporativismo, de la reforma agraria y de la nacionalización del petróleo.

- El México de la posguerra - Gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946)

- Gobierno de Miguel Alemán Valdés (1946-1952)

- Contexto político y social en el que surge el PRI.

- Proceso de industrialización y las consecuencias de la sustitución de importaciones.

- Gobierno de Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958)

- Los impactos de la modernización, la migración del campo a la ciudad y el crecimiento demográfico entre 1950 y 1980.

- Gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964)

- Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz Bolaños (1964-1970)

-Importancia del movimiento estudiantil de 1968.

- Gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)

- Gobierno de José Guillermo Abel López Portillo y Pacheco (1976-1982)

Aprendizajes esperados

- 7) Identificará las características y consecuencias del corporativismo, de la reforma agraria y de la nacionalización del petróleo durante el cardenismo
- 8) Conocerá el contexto político y social en el que surge el PRI.
- 9) Estudiará el proceso de industrialización y las consecuencias de la sustitución de importaciones.
- 10) Identificará los impactos de la modernización, la migración del campo a la ciudad y el crecimiento demográfico entre 1950 y 1980.
- 11) Reconocerá la importancia del movimiento estudiantil de 1968.

Producto esperado:

- Redactar un escrito breve sobre algún aspecto de la sociedad mexicana durante la segunda mitad del siglo XX que haya llamado tu atención. ¿En qué se parece y en qué se diferencia de la sociedad mexicana actual?
- En grupos, investigar sobre la época de oro del cine nacional ¿En qué periodo se desarrolla?, ¿cuáles son sus principales actores y directores? ¿qué estereotipos se pueden identificar en las películas?

Elaboren entre todo un periódico mural.

Producto integrador

Periódico digital de los aprendizajes esperados

ACTIVIDAD DIAGNÓSTICA

INSTRUCCIONES: Contesta las siguientes preguntas de acuerdo con lo que sabes o has escuchado sobre los siguientes presidentes de la república

1. Menciona por lo menos 3 instituciones que el presidente Lázaro Cárdenas estableció durante su gobierno.
2. ¿Cuál fue el nombre del partido político a que perteneció el presidente Manuel Ávila Camacho?
3. Menciona 3 sucesos económicos que ocurrieron durante el gobierno de Miguel Alemán Valdés
4. ¿A qué se llamó desarrollo estabilizador?
5. ¿Qué es el ISSTE, cuando se creó y quien lo autorizó?
6. En qué consistió el Tratado de Tlatelolco
7. Describe que ocurrió en el movimiento estudiantil de 1968
8. ¿Qué Estados surgieron durante el mandato del presidente Luis Echeverría Álvarez?
9. ¿Qué cambios se hicieron en la Cámara de Diputados en el gobierno de José López Portillo?

Gobierno de Lázaro Cárdenas del Río



Diversos líderes han dejado su huella en **México** a través de sus ideales, pensamientos patrióticos o gestiones durante sus Gobiernos, como el militar y expresidente **Lázaro Cárdenas** (1934-1940). Cárdenas fue un gran estadista, recordado como un fiel luchador de la **Revolución Mexicana**, defensor de la justicia y la igualdad de derechos para todo el **pueblo**.

Además, ejerció como **gobernador** de Michoacán y ganó las elecciones presidenciales de 1934. Posteriormente, creó el Partido Revolucionario Mexicano (**PRM**) que incluyó a quienes se sentían identificados con pensamientos progresistas.

Educación

El líder mexicano creó instituciones educativas y culturales como el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Escuela Nacional de Educación Física, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Museo Nacional de Historia o el Colegio de México (Colmex), los cuales fueron pilares para el progreso académico del país.

Nacionalización de ferrocarriles

Durante el Gobierno de Cárdena, fue retomado el control de las redes ferroviarias, así como el diseño y construcción de una red más extensa mediante la colaboración de la compañía Ferrocarriles Nacionales de México.

Vías de comunicación

Como parte de las políticas públicas de Cárdenas, fueron construidas **nuevas carreteras** en el país, lo que favoreció la movilización de transporte, modernizó la nación además de incrementar el comercio.

Legalización del petróleo

A través de la **legalización del petróleo**, los mexicanos tuvieron más acceso al combustible y evitaron que manos extranjeras se apropiaran de él. Esta medida permitió brindar mayores ofertas de empleo y mejoras salariales a trabajadores.

Reforma agraria

Parte del progreso económico del país fue la **reforma agraria**, la cual ordenaba la repartición de las tierras entre los campesinos. Esto disminuyó los desacuerdos comerciales entre ellos.

Causas y consecuencias del corporativismo y la Reforma Agraria

Cárdenas se caracterizó por aplicar la reforma agraria de manera definitiva. La expropiación petrolera, el 18 de marzo de 1938, fue evidentemente una manera de atender los reclamos del pueblo, incómodo hasta lo que más, por el hecho de que una de nuestras principales riquezas fuera administrada por empresas extranjeras, inglesas, holandesas y estadunidenses. Lo que fue notable es la oportunidad con que Cárdenas, de acuerdo con el general Mújica, ordenó la expropiación en un momento muy difícil para los interesados, que tenían encima la amenaza de guerra que no tardó en producirse, exactamente a partir del primero de septiembre de 1939, fecha en que fue declarada formalmente.

El tiempo demostró, en primer término, que Cárdenas dio cumplimiento al requisito de pagar a las empresas expropiadas y que, en momentos de crisis económica, a las que estamos cada vez más acostumbrados, el petróleo fue el producto que nos permitió superar las dificultades mayores.

Tierra para todos

1. Gobierno de Lázaro Cárdenas del Río Apoyo a los trabajadores a partir del artículo 123
Siguió una política nacionalista en materia económica El artículo 27 constitucional declaraba propiedad de la nación las tierras y aguas dentro del territorio. Reforma agraria fue: Reparto de tierras entre los campesinos. 18 de marzo de 1938 expropio el petróleo Norte: Se repartió una gran cantidad de tierras. Sur y Centro del país: Fue necesaria la expropiación de haciendas.
2. Sabías qué • Las tierras entregadas durante el gobierno cardenista tomaron la forma de ejido, es decir, extensiones de tierra de propiedad colectiva que se dividían en tres: • 1. Tierras para el cultivo o parcelas. • 2. Terrenos para satisfacer las necesidades de la comunidad: Tierras de pastoreo, para la recolección de madera y pozos de agua. • 3. Tierras para ampliar el espacio habitacional del pueblo. • Las comunidades que recibían tierras en forma de ejido no podían venderlas a terceras personas, por lo que comprometían a trabajarlas y conservarlas.
3. NACIONALISMO EN LOS MUROS Y LAS AULAS Nacionalismo revolucionario

Impacto cultural de la revolución Identidad nacional: Basada en la religión, territorio y costumbres. Pluricultural: Coexistencia de múltiples lenguas, tradiciones y etnias. Gobiernos postrevolucionarios: Promovieron el nacionalismo a través del liberalismo y anticlericalismo. Intelectuales y políticos fortalecieron la nacionalidad a través del México pluricultural. El nacionalismo fue divulgado a través del cine y muralismo, mediante la creación de obras en las paredes de importes edificios públicos. Muralistas como Diego Rivera plasmaron sus ideas en: Bellas Artes, SEP, Universidad de Chapingo, etc.

4. CONSECUENCIAS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA ÁMBITO CONSECUENCIA

Político Creación de una nueva Constitución en 1917 que incluyó los derechos de los trabajadores (Art. 123), la propiedad de la Nación sobre los recursos naturales (Art. 27), la separación entre la Iglesia y el Estado (Art. 130) e introdujo la educación laica y gratuita (Art. 3). Político Creación de un partido oficial y único que controlaba todos los procesos electorales. Político Formación de un sistema político presidencialista (Plutarco Elías Calles) y corporativo (Lázaro Cárdenas del Río). Social Reforma agraria. Transformación del espacio histórico a partir de la fragmentación y el reparto de tierra, así como de la multiplicación de los ejidos. Cultural Intensificación del nacionalismo representado en las expresiones artísticas como el muralismo y difundido a través de la educación.

Gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946)



Manuel Ávila Camacho fue jefe del Estado Mayor del general Lázaro Cárdenas y secretario de Guerra y Marina durante su gobierno, situación que le daría la amistad y confianza del presidente para sucederlo en 1940.

Para el General Francisco J. Múgica fue sumamente doloroso que tras ser uno de los hombres más allegados a la política de Lázaro Cárdenas, además de pieza fundamental para tomar la histórica decisión sobre la expropiación petrolera, no pudo contar con el total respaldo del presidente para ser su reemplazo. Y es que Cárdenas, analizando lo visto anteriormente en nuestro país al llegar el momento de una sucesión, optó por heredar estabilidad.

Dentro del partido oficial –llamado ya Partido de la Revolución Mexicana– se destacaron diversos personajes e ideologías interesantes para el siguiente sexenio: Francisco J. Múgica era visto como la corriente radical, el general Manuel Ávila Camacho como una postura moderada, así como otras aspiraciones que finalmente podrían ser derrotadas por las buenas o por las malas en las urnas.

La designación de Ávila Camacho como candidato dependió en gran medida por su actitud política, capaz de encontrar puntos de convergencia en el ámbito económico y social, sin caer necesariamente en el extremo de la derecha y sin alentar el radicalismo despertado tras la expropiación.

La Unidad Nacional fue la estrategia política utilizada por Ávila Camacho para llevar a cabo diversas medidas de control. La idea implícita fue el sacrificio por la patria, la prioridad de los intereses generales sobre los particulares y la adopción de medidas económicas, en aras del bienestar nacional. En otras palabras, se buscaba imponer el espíritu revolucionario. Además, estas medidas se desarrollaron también en el ámbito internacional, ya que permitió presentar a México como una democracia sólida ante los bloques que lucharían en la Segunda Guerra Mundial.

Ante ello, se optó por la política del “buen vecino”, orillada por el boicot que Estados Unidos mantuvo con México debido a la expropiación petrolera, que finalmente terminaría en un borrón

y cuenta nueva energética ante la alianza propiciada por la Segunda Guerra Mundial. Ávila Camacho fue entonces un puente ideológico que hizo posible la continuidad política, gestionando los aspectos más “incómodos” del cardenismo, encauzándolos hacia una meta sexenal encontrando concordia con aquellos grupos a los cuales el cardenismo no favoreció del todo.

Es en este sentido que la presidencia de Manuel Ávila Camacho, nacido el 2 de abril de 1897, fue la gran heredera de las buenas y malas consecuencias de la expropiación petrolera y un buen ejemplo de política conciliadora entre todos los afectados. También fue responsable de administrar la siguiente sucesión presidencial que dejaría por primera vez en muchos años a un civil, Miguel Alemán, para finalmente retirarse de la política y morir en octubre de 1955.

Su mandato

Manuel Ávila Camacho tomó posesión como presidente de la República el primero de diciembre de 1940. Durante su gestión se realizaron obras y sucesos importantes.

- En 1943 se elevó el presupuesto para la creación de escuelas.
- En 1944 se organizó la campaña de alfabetización y se creó un timbre postal proalfabetización, se editaron 10 millones de cartillas y 10 millones de cuadernos de escritura que fueron distribuidos en todo el territorio
- Se fundó el Instituto del Seguro Social; se reanudaron las relaciones diplomáticas con la Gran Bretaña y la Unión Soviética; se convirtieron en Secretarías de Estado los Departamentos de Marina y de Trabajo; la Secretaría de Guerra cambió su nombre a Secretaría de la Defensa Nacional; se decretó la congelación de rentas en beneficio de las clases populares; se continuó con la reforma agraria y el reparto de la tierra a los campesinos.
- La moneda se devaluó y provocó una crisis inflacionaria.
- El primero de abril de 1944 fue víctima de un atentado del teniente de Artillería Antonio de la Lama y Rojas.
- En esa misma época los Estados Unidos de Norteamérica declararon la guerra a Alemania. México le declaró la guerra a los países del Eje. El Gobierno del General Ávila Camacho coopera en la victoria de los aliados en la Segunda Guerra Mundial, con el envío de miles de trabajadores a los Estados Unidos de Norteamérica, de petróleo y otros artículos que se producían en el país.
- El Escuadrón 201 peleó bajo los colores de nuestra bandera en Filipinas contra los japoneses. Al final de su período hubo una gran agitación sindical: paros, huelgas y sabotajes en los Ferrocarriles Nacionales.

Miguel Alemán Valdés (1946-1952)



Por su parte, Ezequiel Padilla Peñaloza, secretario de Relaciones Exteriores del gobierno de Ávila Camacho, renunció a su cargo y también al PRM para aceptar la candidatura presidencial del Partido de Renovación Político-Social el 3 de agosto de 1945. Por su larga trayectoria como senador y secretario de Educación Pública, era un personaje mejor conocido que Miguel Alemán y al que se atribuían tendencias democráticas; pero la cercanía mostrada con los Estados Unidos cuando dirigió la diplomacia mexicana, no era del agrado de algunos grupos revolucionarios. Su prestigio se vio afectado cuando en San Francisco, California, el representante soviético Molotov lo responsabilizó de la muerte del embajador soviético en México, Constantino Oumansky, que pereció en un accidente aéreo. Casi al mismo tiempo, para apoyar la candidatura de Miguel Alemán, Vicente Lombardo Toledano lo acusó de tener nexos con empresas estadounidenses. Despues un diario publicó que conforme a su expediente extraído por un empleado del Archivo de Relaciones Exteriores, Padilla había servido a Victoriano Huerta y hasta había pedido la muerte de Madero, lo cual mereció un boletín oficial de la propia dependencia para desmentir el hecho. Todos estos golpes bajos fueron aprovechados eficazmente para etiquetarlo como el “*candidato del imperialismo*”.

Al tomar el poder Miguel Alemán, el ámbito internacional estaba marcado por la competencia entre Estados Unidos y la Unión soviética que desencadenó la “guerra fría”, el “macartismo”, la guerra de Corea y una vigorosa propaganda anticomunista dirigida inclusive a la niñez. En el ámbito nacional, ya no había gavillas, asonadas, cuartelazos ni jefes “máximos”. Electo por una gran mayoría y miembro de una generación que ya no participó en el conflicto armado, fue el primer presidente constitucional civil de la Revolución Mexicana, el “cachorro de la Revolución”, como lo llamó Vicente Lombardo Toledano, de lo cual no tardó en arrepentirse. Fue también el primer presidente que formó un gabinete con personas de clase media y alta, civiles de extracción universitaria, salvo en las Secretarías de la Defensa y Marina que siguieron ocupando militares.

En su discurso de toma de posesión señaló la necesidad de aumentar la producción agrícola mediante las obras de riego, por lo que anunció la creación de la Secretaría de Recursos Hídricos; hizo un llamado para impulsar la industrialización, para la cual era necesario aumentar la eficiencia de la industria petrolera y de los ferrocarriles, cuyo “*manejo debe sujetarse a un*

criterio más comercial que político”; así también convocó a “*la comprensión entre industriales y obreros*”; también ofreció “*abaratar las subsistencias*” populares y reorganizar la administración pública federal, al respecto adelantó la creación de la secretaría de Bienes Nacionales e Inspección Administrativa.

La industrialización, iniciada por el presidente Manuel Ávila Camacho, se convirtió en la mayor prioridad nacional, pues se creía que mediante la innovación tecnológica se aumentaría la productividad del trabajo y de este aumento se derivarían mayores utilidades para los patrones, mejores salarios para los obreros y más recaudación de impuestos para el Estado. De modo que el crecimiento económico se basó en la expansión y protección del mercado interno y todos los demás sectores de la economía se supeditaron al propósito de la industrialización acelerada, aun los derechos laborales fueron conculcados mediante sindicatos blancos y líderes “charros”, como Jesús Díaz de León, líder impuesto a los trabajadores petroleros. Así se desmembró el movimiento obrero independiente. La subordinación absoluta del sindicalismo la encabezó Fidel Velázquez, según Krauze, un caudillo suprasexenal, un Porfirio Díaz de la clase trabajadora.

Alemán continuó con mucho mayor vigor la política de industrialización del país mediante tasas impositivas bajas, exenciones fiscales, crédito, servicios públicos baratos, inversión pública en infraestructura hidráulica, eléctrica y energética, de comunicaciones y transportes (construyó más de once mil kilómetros de carreteras), para ofrecer condiciones favorables a la inversión privada, lo que hizo posible la fundación y florecimiento de grandes empresas mexicanas: Condumex, Ingenieros Civiles Asociados, Telesistema Mexicano, Resistol, Nacobre. También invirtió recursos públicos en las industrias consideradas indispensables para promover la industrialización.

Además, Alemán modificó la prohibición de los juegos de azar mediante nueva ley del 31 de diciembre de 1947, que otorgó al Ejecutivo la posibilidad de autorizar casinos mediante decreto.

Así volvieron a funcionar centros de apuestas como el de Agua Caliente y comenzó el intento de hacer de Acapulco, en mar y tierra, la gran capital del juego, prostitución y droga que rivalizara con La Habana de Batista y Las Vegas en Estados Unidos.

La política de proteccionismo a la industria nacional benefició a algunos empresarios mexicanos y extranjeros, quienes se hicieron de un creciente mercado cautivo. En foros internacionales como la Conferencia de La Habana, el gobierno de Alemán sostuvo el derecho de México a defender su industria mediante aranceles y restricciones cuantitativas; a nivelar su balanza de pagos mediante prohibiciones y restricciones a la importación; así como a regular la inversión extranjera en cuanto a sus campos y cuantía. Además, se opuso a la creación de un organismo internacional para regular el comercio entre países, en el cual dominara el voto de los poderosos. Al año siguiente, cuando se creó el GATT, (*General Agreement on Tariffs and Trade*) que incluía la reducción de aranceles y otras barreras al comercio internacional, México no ingresó al mismo. Para Ramón Beteta, secretario de Hacienda, “*el país que inocentemente estuviese dispuesto a depender del resto del mundo para la satisfacción de sus necesidades esenciales, se encontraría en grave peligro; un peligro que las guerras y la amenaza de las guerras ha venido a incrementar.*” (Méjico ingresaría al Gatt hasta el gobierno de De la Madrid).

Asumió la Primera Magistratura del país el 1o de diciembre de 1946.

Con el apoyo de universitarios y abogados de prestigio los cuales integraron su gabinete, inició su gobierno con el desarrollo industrial del país y llevó a cabo un vasto programa de obras: caminos, obras de regadío, el Ferrocarril del Sureste, escuelas y obras portuarias.

Al frente del país se construyó la Ciudad Universitaria, única en el mundo por su estilo y dimensiones; el Instituto Politécnico, la Escuela Nacional de Maestros, la Naval de Veracruz y la Escuela de Aviación Militar de Zapopan.

Se desarrollaron amplios programas de vivienda popular, dando como resultado entre ellos, la construcción de Ciudad Satélite y los multifamiliares Juárez y Alemán. Así también el Territorio de Baja California Norte se transformó en Estado.

En cuanto al turismo, el gobierno de Miguel Alemán se destacó por su fuerte apoyo a tal sector, citándose a veces el incremento del turismo en Acapulco como parte de su obra.

Otro hecho importante en el mandato de Alemán Valdés fue el derecho por primera vez, al voto de la mujer en las elecciones Municipales.

En contraparte, algunos aspectos negativos del gobierno de Alemán Valdés fueron el incremento de los políticos que se hacían millonarios, gracias a los jugosos contratos que ganaban en el gobierno. También por la devaluación del peso y la subsiguiente crisis.

Una vez terminado su mandato, a fines de los años 50's; Adolfo López Mateos lo nombró presidente del Consejo Nacional de Turismo, cargo que ocuparía por 25 años hasta su muerte. Al frente de esta institución logró una importante promoción de nuestro país. El turista, decía, es un hombre que viene en paz, y afirmaba que el mejor conocimiento propicia el acercamiento entre los pueblos y mejora sus relaciones.

Fue miembro de las Academias Mexicanas, Española, Colombiana y Nicaragüense de la Lengua; Doctor Honoris Causa de cuatro universidades (la UNAM y tres norteamericanas) y Presidente, entre otros organismos, del Instituto Mexicano de Cultura y del Patronato del Museo de San Carlos.

Murió en la ciudad de México el 14 de mayo de 1983.

- Contexto político y social en el que surge el PRI.

El **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** es un partido político mexicano de centroderecha. Fue fundado el 4 de marzo de 1929 bajo el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR) por el expresidente Plutarco Elías Calles. En 1938 fue reconstituido como Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y en 1946 fue refundado, adoptando su nombre actual. Fue el partido gobernante en México durante setenta años consecutivos, de 1930 a 2000. En 1988 sufrió su mayor escisión, con la separación de la Corriente Democrática, que derivó en la creación del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

A lo largo de sus nueve décadas de existencia, el partido ha adoptado una amplia variedad de ideologías, a menudo determinadas por el presidente en turno. En la década de 1980, el partido fue sometido a diversas reformas que formaron su actual encarnación, con políticas identificadas como de centro-derecha, tales como la privatización de empresas estatales, relaciones estrechas con la Iglesia católica y la implementación de un capitalismo de libre mercado.

A pesar de ser un miembro íntegro de Internacional Socialista, junto con su rival, el partido de izquierda PRD –que hace de México uno de pocos países con dos grandes partidos que pertenecen a la misma organización internacional– el PRI no es considerado, sin embargo, un partido social demócrata en el sentido tradicional del término.

En 1928, el presidente Plutarco Elías Calles propuso la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), con la intención de crear un espacio donde los supervivientes de la Revolución Mexicana generaran respuestas a la crisis política que suscitó el asesinato del presidente Álvaro Obregón en 1928. En marzo del siguiente año, la creación del partido se consumó. El 22 de noviembre de 1928, un pequeño grupo de políticos afines a Plutarco Elías Calles se reunieron en la casa de Luis L. León, en la calle Londres 156 de la Ciudad de México, para iniciar los trabajos de organización del PNR, fungiendo como primer presidente del comité directivo Plutarco Elías Calles, como secretario general Luis L. León y el general Manuel Pérez Treviño como tesorero. Adicionalmente el grupo fue integrado por otros políticos como Gonzalo N. Santos, Emilio Portes Gil, José Manuel Puig Casauranc, Manlio Fabio Altamirano, David Orozco y Aarón Sáenz.

Actividad de aprendizaje 1

Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de Lázaro Cárdenas del Río - Gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) - Gobierno de Miguel Alemán Valdés (1946-1952) - Contexto político y social en el que surge el PRI. - Proceso de industrialización y las consecuencias de la sustitución de importaciones.
Competencias Disciplinares	3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado
Atributos de las competencias genéricas	4.3 Identifica las ideas claves en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.

1.- Instrucciones: Elabora un cuadro comparativo de los sucesos más importantes de los gobiernos de:

Aspectos	Lázaro Cárdenas del Río	Manuel Ávila Camacho	Miguel Alemán Valdés
Imagen			
Período de gobierno			
Partido político			
Política económica			
Política educativa			
Principales obras desarrolladas			
Sucesos más destacados de su gestión			

NOTA: las actividades deben ser enriquecida con imágenes.

- 1.- En caso de utilizar referencias diferentes a las del material proporcionado, será necesario incluirlas en formato APA.
- 2.- La actividad se envía (uno por equipo) con portada (datos de la escuela, actividad, docente, materia, integrantes, fecha de entrega), lista de cotejo y nombrando el documento de la siguiente manera: HMXX_A1_Apellido_Nombre_Grupo.
- 3.- El entregar el Ada después de la fecha y hora señalada perderá un punto por cada día que pase

Para reforzar el tema puedes acceder a los siguientes links como referencia complementaria

<https://sites.google.com/site/historiademexicoems/3-3-los-gobiernos-pos-revolucionarios/el-gobierno-de-lazaro-cardenas>
[https://www.youtube.com/watch?v=YC3-NGq_IV8}](https://www.youtube.com/watch?v=YC3-NGq_IV8)
https://www.youtube.com/watch?v=j2_-Dz_tdvk

Lista de cotejo de Historia del siglo XX en México

Ada 1

Gobiernos

Criterio	Valor en puntos	Puntos alcanzados	Observaciones
Formas			
Entrega en tiempo y forma, nombrando el documento como se indica e Incluye portada y lista de cotejo	1		
Contenido			
El cuadro comparativo está completo, la información es significativa Las imágenes son alusivas a los temas indicados en el Ada. La actividad tiene orden	5		
Incluye referencias en formato APA	2		
Actitud			
Participan de manera colaborativa, demostrando un compromiso hacia su equipo	1		
TOTAL	9		

Integrantes del equipo	Firma de conformidad con el resultado
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Adolfo Tomás Ruiz Cortines



(Veracruz, 30 de diciembre de 1889 – 3 de diciembre de 1973) fue un contador, militante revolucionario y político priista mexicano que se desempeñó como presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el sexenio de 1952 a 1958. Fue el último presidente de México nacido en el siglo XIX. Lejos de ser una figura controversial, encaminó a su país por un buen rumbo mediante el empleo de políticas económicas únicas para la época. Su visión de modernización se basaba en el balance entre empresa privada y administración pública. Es decir, su pensamiento era que el Estado y la empresa privada debían colaborar para modernizar al país en conjunto. Además de fomentar el crecimiento económico en México, fue el presidente mexicano que dio a las mujeres el derecho al voto en el país.

Aunque no realizó ninguna obra de infraestructura destacada, su administración buscó consolidar los programas iniciados por sus predecesores. Cortines no fue un hombre motivado por una ideología; dio un gran ejemplo de gobernación al ejercer su cargo con integridad y firmeza. Hasta el día de hoy, su presidencia es considerada bastante exitosa.

El gobierno mexicano tenía una reputación bastante negativa, la cual le precedía después de la gran cantidad de escándalos de corrupción en el gobierno de Alemán. Las políticas de Ruiz Cortines buscaron corregir esta idea, y su gobierno giró en torno al credo de “austeridad y modernización”.

Su gobierno fue caracterizado por las decisiones positivas que tomó, que buscaron mejorar ciertas áreas de la sociedad para proteger al pueblo mexicano y mejorar su calidad de vida, garantizando

el pleno ejercicio de sus derechos como civiles. Entre las medidas más importantes que Cortines tomó, destacan las siguientes:

Ruiz Cortines ejerció un control más estricto en el gasto público. Apoyó la construcción de autopistas, vías de trenes, hospitales, represas y colegios. Al disminuir el gasto público en general, se buscó consolidar las finanzas públicas y combatir la inflación económica.

Esta decisión permitió un crecimiento increíblemente elevado de la economía mexicana, pues por primera vez en muchos años se estaba generando un excedente en el presupuesto del gobierno. Es decir, sobraba dinero para invertir, en vista los controles impuestos por Ruiz Cortines en el gasto público.

Sin embargo, en 1952 la economía sufrió una fuerte crisis cuando los empresarios extranjeros dejaron de invertir en México. El plan que creó para responder a esto fue denominado Política estabilizadora.

Este plan buscaba aumentar la producción de comida interna del país, como también ofrecer mayores beneficios a los sectores rurales con las ganancias de los bancos privados.

Este plan fue exitoso. Se le permitió al país explotar adecuadamente la producción nacional, se combatió la inflación (si bien Ruiz Contreras tuvo que devaluar el peso en 1954) y se les dieron más insumos a todos los productores nacionales.

Adolfo López Mateos



(Atizapán de Zaragoza, 1910 - México, 1969) Político mexicano, presidente de la República entre 1958 y 1964. Siendo estudiante comenzó a impartir clases en la Escuela Nacional de Maestros de Toluca, al tiempo que escribía en el periódico estudiantil *Ímpetu*.

Fue secretario particular del gobernador del Estado de México, coronel Filiberto Gómez, y de Carlos Riva Palacio, presidente del Partido Nacional Revolucionario (PNR), y llegó a ocupar la secretaría general del comité del PNR en el Distrito Federal. En 1928 optó por el vasconcelismo y, tras el triunfo de Pascual Ortiz Rubio, en 1929, se exilió voluntariamente a Guatemala, aunque regresó poco después. Fue interventor del Banco Nacional Obrero y, desde 1933 hasta 1943, de Fomento en los Talleres Gráficos de la Nación.

En 1946, cuando Miguel Alemán asumió la presidencia de la República, Isidro Fabela fue elegido senador por el Estado de México y López Mateos quedó como suplente. Al ser nombrado Fabela representante mexicano en el Tribunal Internacional de La Haya, López Mateos ocupó su lugar en la Cámara Alta y lo ostentó hasta 1952. En 1952 dirigió la campaña presidencial de Adolfo Ruiz Cortines, en cuyo Gobierno fue ministro de Trabajo y Asuntos Sociales (1952-1957). El 4 de noviembre de 1957 se anunció su candidatura a la presidencia de la República y fue elegido en julio de 1958.

Adolfo López Mateos tomó posesión el 1 de diciembre de 1958. Como al inicio de su gobierno aún perduraba el conflicto de los ferrocarrileros y la represión sólo había agravado la magnitud de los problemas, optó por una política que resolviera el descontento laboral a través de medidas para elevar el nivel de vida de los trabajadores. Por ejemplo, propició el alza salarial, medida que benefició especialmente a los obreros de la rama industrial y a los empleados de las paraestatales, o empresas propiedad del Estado. Además, no se permitió que tomaran fuerza los dirigentes sindicales que no hubieran demostrado lealtad al gobierno. No obstante, hubo cierta apertura: se creó una nueva central obrera, la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), y surgió el Movimiento Liberal Nacional, relacionado con la revista Política, ácida publicación que desafiaba al sistema.

A causa de los conflictos agrarios de 1958, López Mateos cambió la política en ese sector. Durante su gobierno se repartieron más de 16 millones de hectáreas y se organizaron ejidos ganaderos en varios estados del país. Desde la época de Lázaro Cárdenas no se había llevado a cabo un reparto similar. En el fondo se buscaba mayor control sobre las organizaciones de masas con miras a la estabilidad política.

A pesar de las medidas sociales, el gobierno de López Mateos empleó "mano dura" en algunos casos. Por ejemplo, el pintor David Alfaro Siqueiros fue encarcelado durante años por haber criticado al gobierno de México en países de América Latina que el presidente planeaba visitar en giras oficiales. Además, el dirigente agrario morelense Rubén Jaramillo fue asesinado en 1962 sin que se aclararan nunca los hechos.

En el terreno político destacó la ley electoral que permitió a los partidos de oposición reconocidos ostentar algunas diputaciones. Era suficiente que el partido en cuestión obtuviera un porcentaje mínimo del total de la votación para quedar representado en el Congreso de la Unión. Esto permitió crecer a los grupos opositores, en especial al PAN, que se perfilaba como el más fuerte de ellos y se benefició con esta medida en las siguientes elecciones. El Senado permaneció integrado exclusivamente por priistas.

Por lo que se refiere a la educación, se instituyó la gratuidad de los libros de texto para la escuela primaria. Algunos sectores se opusieron a esta medida porque les parecía distinguir en ella la voluntad del gobierno de socializar la educación y consideraban exagerada la interferencia del Estado en la formación ideológica de los niños. Las protestas no trascendieron y el secretario de Educación, Jaime Torres Bodet, pudo continuar con el programa. Para entonces, el gobierno ya había demostrado mayor tolerancia y proliferaban las escuelas particulares.

Para el "desarrollo estabilizador" que se había propuesto el gobierno era determinante la cooperación con Estados Unidos. En 1960, el gasto público se había incrementado en el 27 por ciento, mientras uno de los primeros objetivos del gobierno era mantener el valor de la moneda. Para evitar que se estancara el proceso de industrialización, el Estado invirtió en infraestructura del sector petroquímico y siderúrgico. Además, como no se habían incrementado los impuestos, el gobierno recurrió a préstamos internos como base de financiamiento. Estados Unidos, después de la creación, en 1961, de la Alianza para el Progreso, parecía más dispuesto a otorgar créditos a los países de América Latina. Ese año el gobierno destinó una tercera parte de su presupuesto al pago de la deuda pública. La inversión extranjera se orientó básicamente a la industria manufacturera, lo mismo que en el sexenio anterior.

La industria eléctrica se nacionalizó en 1960. El gobierno compró la American and Foreing Co. y la Mexican Light Co. Éstas fueron operaciones regulares de compraventa, por lo que no se presentó problema alguno. La medida reflejaba el deseo de lograr un control más amplio de la producción, ya que la generación de energía eléctrica era vital para la industrialización del país. En total, la producción industrial creció en el sexenio el 51.9 por ciento; destacaron las ramas automotriz, química, petroquímica, mecánica y de papel.

El sector público invirtió, básicamente, en petroquímica, electricidad, siderurgia y asistencia social. En este rubro destacó la creación del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Para coordinar la inversión pública se creó la secretaría de la Presidencia y al poco tiempo comenzaron a surgir planes de desarrollo. La industria manufacturera quedó en manos de empresarios privados, nacionales y extranjeros. No obstante, la dependencia de la tecnología extranjera fue en creciente aumento. En la agricultura, durante el gobierno de López Mateos sólo se prestó atención al cultivo de maíz y frijol, productos muy ligados a la política de estabilidad de precios que se buscaba.

En el momento de la sucesión, dentro del PRI había dos posibles candidatos: Gustavo Díaz Ordaz, secretario de Gobernación, y Donato Miranda Fonseca, secretario de la Presidencia. López Mateos se inclinó por Gustavo Díaz Ordaz, pues le parecía más adecuado para proseguir la política estabilizadora que él había propiciado.

Actividad de Aprendizaje 2

Contenidos	9) Estudiará el proceso de industrialización y las consecuencias de la sustitución de importaciones Gobierno de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) - Los impactos de la modernización, la migración del campo a la ciudad y el crecimiento demográfico entre 1950 y 1980. - Gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964)
Competencias Disciplinares	1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación
Atributos de las competencias genéricas	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas y rechaza toda forma de discriminación.

1.-Instrucción: Elabora líneas del tiempo (en total 2) de los gobiernos de Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos, tomando en consideración los siguientes datos: imagen del personaje, período de gobierno, partido político y los sucesos más importantes de sus gobiernos (en lo político, económico, educativo, obras más representativas, sucesos más destacados).

NOTA: las actividades deben ser enriquecida con imágenes.

- 1.- En caso de utilizar referencias diferentes a las del material proporcionado, será necesario incluirlas en formato APA.
- 2.- La actividad se envía (uno por equipo) con portada (datos de la escuela, actividad, docente, materia, integrantes, fecha de entrega), lista de cotejo y nombrando el documento de la siguiente manera: HMXX_A2_Apellido_Nombre_Grupo.
- 3.- El entregar el Ada después de la fecha y hora señalada perderá un punto por cada día que pase

Para reforzar el tema puedes acceder a los siguientes links como referencia complementaria

<https://www.youtube.com/watch?v=mB92ySMSntg>
<https://www.youtube.com/watch?v=bgVS0ikL0Ho>

Lista de cotejo de Historia del siglo XX en México

Ada 2

Líneas del tiempo Ruiz Cortines – López Mateos

Criterio	Valor en puntos	Puntos alcanzados	Observaciones
Formas			
Entrega en tiempo y forma, nombrando el documento como se indica e Incluye portada y lista de cotejo	1		
Contenido			
La línea del tiempo de Adolfo Ruiz Cortines está completa, la información es significativa Las imágenes son alusivas a los temas indicados en el Ada. La actividad tiene orden	2		
La línea del tiempo de Adolfo López Mateos está completa, la información es significativa Las imágenes son alusivas a los temas indicados en el Ada. La actividad tiene orden	2		
Incluye referencias en formato APA	1		
Actitud			
Participan de manera colaborativa, demostrando un compromiso hacia su equipo	1		
TOTAL	7		

Integrantes del equipo	Firma de conformidad con el resultado
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Gustavo Díaz Ordaz



(Ciudad Cerdán, 1911 - Ciudad de México, 1979) Político mexicano, presidente de la República entre 1964 y 1970. De su gestión presidencial se recuerda especialmente la matanza de Tlatelolco, un despliegue militar del gobierno para acallar las protestas estudiantiles que arrojó centenares de muertos y heridos el 2 de octubre de 1968.

Gustavo Díaz Ordaz cursó estudios de derecho en la Universidad de Puebla, donde se graduó en 1937. Tras ocupar diversos cargos y ser, de 1958 a 1963, secretario de Gobernación, fue designado candidato a la presidencia por el Partido Revolucionario Institucional. El día 8 de septiembre de 1964 el Congreso de la Unión lo declaró presidente electo. El nuevo presidente, que tomó posesión el 1 de diciembre de 1964, se encontró con un país en situación de equilibrio y crecimiento económico, como resultado de los mandatos anteriores.

Díaz Ordaz continuó creando empresas paraestatales, aplicó una adecuada política fiscal y crediticia y buscó la forma de controlar al movimiento obrero para evitar riesgos. El derecho a huelga quedó prácticamente anulado y los salarios se congelaron, con lo que se favoreció aún más a los empresarios que habían resultado beneficiados con la exención de impuestos y la asignación de subsidios. El gobierno invirtió en obras de infraestructura y bienestar social que, aunque tenían como objetivo mantener la estabilidad, no fueron suficientes.

La política económica, en efecto, no difirió de la del gobierno anterior. Aumentó la participación del Estado en la economía a través de la creación de empresas paraestatales y la construcción de obras de infraestructura. La inversión pública alcanzó 130 millones de pesos (el doble que en el gobierno de Adolfo López Mateos). A pesar del incremento de los impuestos y de otras medidas administrativas para aumentar los ingresos del gobierno, fue necesario recurrir a préstamos extranjeros. La deuda externa era, en 1970, de 53,285 millones de pesos.

El gobierno estimulaba la inversión de particulares en la industria de la transformación, incluso la inversión extranjera directa; el 80 por ciento de estas inversiones procedía de Estados Unidos. En lo que se refiere a la política agraria, Díaz Ordaz llevó a cabo un gran reparto de tierras, de más de

24 millones de hectáreas. Se intensificaron también las obras de irrigación. El deterioro de la economía mundial comenzó a hacer estragos durante los dos últimos años del período. Sin embargo, los efectos más graves se iban a dar durante el gobierno de Luis Echeverría.

Respecto a los asuntos exteriores, el gobierno de Díaz Ordaz hizo hincapié en las relaciones con América Latina. Buscó, por ejemplo, un acercamiento comercial con los países de América Central. En 1967 destacó la firma del tratado de Tlatelolco, promovido por [Alfonso García Robles](#), que prohibía la fabricación y utilización de armas nucleares en América Latina. Las relaciones con Estados Unidos fueron relevantes, pues la inversión extranjera era indispensable para la política económica del gobierno. México continuó defendiendo el principio de "no intervención", por lo que condenó la invasión estadounidense de la República Dominicana en 1965. En ese sexenio comenzaron los conflictos entre México y Estados Unidos a causa del narcotráfico.

La figura autoritaria de Díaz Ordaz dio origen a protestas, especialmente de las clases medias de la sociedad. Uno de los primeros movimientos reprimidos con violencia fue el de los médicos, que, en 1965, dio a conocer la futura tendencia del gobierno. El presidente demostró que no estaba dispuesto a tolerar la apertura democrática dentro del PRI. Rechazó el proyecto de reforma del partido oficial presentado por Carlos Madrazo, a quien él mismo había nombrado presidente del PRI. Madrazo "renunció" a su cargo y todas sus reformas fueron anuladas. Su propuesta se encaminaba a tomar en cuenta la opinión de las bases del partido.

La matanza de Tlatelolco

Con el conflicto estudiantil de 1968, la represión oficial llegó a límites nunca antes imaginados. El problema se inició después de que las escuelas vocacionales 3 y 5 del Instituto Politécnico Nacional fueron ocupadas por granaderos, con el pretexto de sofocar una riña callejera entre los estudiantes de esos planteles y los de la preparatoria particular Isaac Ochoterena. Después de estos hechos, una organización que llevaba años controlando la vida estudiantil del Politécnico, la Federación Nacional de Estudiantes Técnicos (FNET), convocó a una manifestación de protesta que tendría lugar el 26 de julio.

Casualmente, el mismo día se iba a celebrar otra manifestación para conmemorar el aniversario de la revolución cubana, convocada por el Partido Comunista. Cerca de cinco mil estudiantes se separaron de su propia manifestación para unirse a la otra y llegar al Zócalo, a pesar de que ya se tenía noticia del enorme despliegue policial que los esperaba. El enfrentamiento duró varias horas, mientras la sede del Partido Comunista era ocupada por agentes del gobierno que aprehendieron a varios militantes. El día 27 los estudiantes, en un acto de protesta, ocuparon los planteles 1, 2 y 3 de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el día 29 hubo un enfrentamiento entre estudiantes y granaderos. Como estos últimos no lograban controlar la situación, pidieron la intervención del ejército, y en la madrugada del día 30 las fuerzas armadas entraron a los planteles mencionados, a los otros edificios de la preparatoria de la UNAM y a los de la vocacional del Politécnico. El enfrentamiento tuvo como resultado cuatrocientos lesionados y gran cantidad de detenidos.

Gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)



Su gobierno se caracterizará por una extraordinaria actividad personal y por la incorporación de jóvenes a destacados puestos gubernamentales para neutralizar la crítica al gobierno después de la huelga estudiantil de 1968. Su política de “apertura democrática” (para contener la agitación estudiantil y la creciente formación de guerrillas) lo conducirá a tratar de reformar las organizaciones políticas y sindicales.

A partir de su discurso de toma de posesión en que señala que “*no es cierto que exista un dilema inevitable entre la expansión económica y la redistribución del ingreso*”; comenzará sus diferencias y enfrentamientos con la iniciativa privada organizada, -cuya cúpula responderá con la creación del Consejo Coordinador Empresarial CCE,- a cuyas reclamos responderá que “*más que con críticas injustas al gobierno, los empresarios deberían estar recomendando a sus compañeros de asociación velar por los intereses patrios que representa cada industria nacional*”.

A mitad de su periodo se exacerbará el conflicto con el Grupo Monterrey: “*No basta con crear fábricas eficaces; es necesario canalizar los recursos económicos de los ricos y poderosos, de los banqueros e industriales de Monterrey, para resolver el problema de sus semejantes. Se dicen cristianos y no lo son porque no ayudan a sus semejantes, en muchas cosas podrían ayudarlos; se dicen cristianos y se dan golpes de pecho, lo cual es muy fácil, pero no establecen instituciones de desarrollo económico y en especial de los marginados de la zona metropolitana de Monterrey. Tienen malos consejeros que ven más al pasado que al futuro. Por eso, a veces, aunque crean industrias, son profundamente reaccionarios, enemigos del pueblo. Todavía, si dejan de escuchar a sus malos consejeros que son emisarios del pasado, tienen un camino abierto en esta sociedad de economía mixta*”.

Contrariamente a los deseos de los empresarios, promoverá la intervención del Estado en todo tipo de actividad, por lo que realizará diversas nacionalizaciones, como la del cobre, y comprará empresas en quiebra para sostener el empleo; además, impulsará los ejidos colectivos y el reparto masivo de tierras, todo lo cual agravará el conflicto con los organismos de empresarios, especialmente al final de su periodo con motivo de la expropiación de cien mil hectáreas de los valles del Mayo y del Yaqui, hecho que desencadenará una campaña de desprestigio en su contra por parte de los poderes fácticos empresariales que lo etiquetarán de “populista”.

Para dar credibilidad a su política de apertura política, como candidato guardará un minuto de silencio por los caídos en la matanza del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. Como presidente reducirá las edades para el ejercicio de los derechos políticos pasivos: la edad de elegibilidad para ser diputado bajará de 25 a 21 años, y para ser senador disminuirá de 35 a 30. Acortará el número de miembros necesarios para registrar partidos políticos y aumentará el número de diputados plurinominales.

Por otra parte, decretará la amnistía para los presos políticos, por lo que recuperarán su libertad Valentín Campa y Demetrio Vallejo, líderes ferrocarrilleros y desde luego, los estudiantes y profesores encarcelados por los sucesos del 1968.

Asimismo, incorporará en altos puestos políticos y administrativos a varios jóvenes, como Francisco Javier Alejo, Ignacio Ovalle, Juan José Bremer y Armando Biebrich, en los que se identificará a la llamada "efebocracia" echeverriista. Además, integrará a su gobierno a intelectuales como Horacio Flores de la Peña, Carlos Fuentes, Ricardo Garibay, Víctor Flores Olea, y Enrique González Pedrero.

Sin embargo, en la inauguración de cursos de la UNAM en 1975, ante un auditorio de estudiantes vociferantes que pretenden acallar su discurso, Echeverría hará la defensa de la autonomía universitaria y rendirá homenaje a la memoria del exrector Javier Barros Sierra, entre gritos y abucheos desde el mezzanine; pero a su salida de la Facultad de Medicina, una piedra golpeará su cabeza que lo hará sangrar y tendrá que abandonar apresuradamente Ciudad Universitaria.

También promoverá, que la ciudad de México sea la sede del "Año Internacional de la Mujer" establecido por la ONU en 1975 y que desde aquí se declare la Década para la Mujer 1976-1985 cuyo propósito es acelerar la integración de la mujer al desarrollo.

Echeverría promulgará la Ley para promover la inversión mexicana y regular la extranjera. Y a fin de atender la concentración de la riqueza, realizará algunas medidas tendientes a mejorar la distribución del ingreso, pero al no efectuar una reforma fiscal que las sustentara, aumentará el gasto público de manera deficitaria. La deuda externa crecerá de los manejables 6,000 millones de dólares que había heredado de Díaz Ordaz a más de 20,000 millones. Este afán por cambiar el llamado modelo de "desarrollo estabilizador", el crecimiento acelerado de la inversión y obra pública, el incremento de la deuda externa y la coyuntura económica internacional desfavorable, lo conducirá a una grave crisis económica, que lo obligará a devaluar el peso frente al dólar un 40% el 1º de septiembre de 1976, que había mantenido una paridad de \$ 12.50 por dólar desde 1954.

Creará los Estados de Baja California Sur y Quintana Roo, la Secretaría de Turismo y de Reforma Agraria, así como el Consejo Nacional de Población CONAPO, la Comisión de Estudios del Territorio Nacional CETENAL; el Instituto Mexicano de Comercio Exterior IMCE, la Universidad Autónoma Metropolitana UAM y el Colegio de Bachilleres.

También creará la Comisión Nacional Tripartita como un canal de comunicación de patrones y trabajadores con el gobierno en materia laboral. Por acuerdo de esta Comisión se establecerán el INFONAVIT y el FONACOT para facilitar la adquisición de viviendas y bienes de consumo duradero a los trabajadores; y además en su seno se revisará la ley de reparto de utilidades y del seguro social.

El presidente Echeverría, estimulado por su esposa, María Esther Zuno, tratará de revitalizar el nacionalismo mexicano en todas sus expresiones -desde lo folklórico hasta lo político,- a la vez que dar un nuevo impulso a lo que consideraba los valores de la Revolución Mexicana, de inspiración cardenista. Además su esposa será una activista en favor de la educación de las campesinas y de los derechos de la mujer y de los niños.

En noviembre de 1975, reformará el artículo 27 Constitucional para ampliar a 200 millas náuticas la zona económica exclusiva del mar territorial, lo que establecerá derechos soberanos de la Nación en toda la extensión del Golfo de California, entre las consecuencias más importantes de esta medida.

Decretará el reglamento de la Ley de Radio y Televisión, e iniciará la participación directa del Estado en la televisión comercial mediante la compra del Canal 13, cuyas nuevas instalaciones inaugurará el 14 de julio de 1976. Creará también Televisión Rural de México TRM, para constituir una red nacional pública en zonas rurales para la transmisión de la Telesecundaria y de otros programas educativos, informativos y de entrenamiento. En contraste, nombrará a Miguel Alemán Velasco, de Telesistema Mexicano TSM, asesor presidencial en comunicaciones, y en 1972 permitirá la fusión de los Canales 2,4, 5 y 8 en Televisión Vía Satélite SA, Televisa, nuevo monopolio televisivo privado más fuerte y dinámico que el anterior de TSM.

Por otra parte, Echeverría construirá dos puertos de altura, uno en Madero, Chiapas y otro en Lázaro Cárdenas, Michoacán.

En el ámbito internacional, el gobierno de Luis Echeverría estará determinado por la recesión mundial, la continuación de la guerra de Vietnam, cuyo enorme gasto militar hará imposible para Estados Unidos continuar con las reglas establecidas en 1944 en Bretton Woods, que habían creado el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, usando el dólar como moneda de referencia internacional; el abandono de la paridad fija de 35 dólares por onza de oro provocará devaluaciones en las principales monedas del mundo, menores ritmos de crecimiento, contracción de los flujos comerciales y aumentos de precios. La “atonía económica” que significará inflación, desempleo, escasez de inversiones y circulante.

En lo político, afrontará la “guerra fría” durante la presidencia de Richard Nixon y su despiadado secretario de Estado Henry Kissinger, en una América Latina en la que predominarán los gobiernos militares y dictatoriales en Chile, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia, coordinados por la CIA mediante la “operación cóndor” para reprimir sangrientamente cualquier intento de subversión comunista o de cualquier índole, una de cuyas víctimas más sonadas será el presidente Salvador Allende.

Le corresponderá enfrentar la crisis petrolera por las disposiciones de la Organización de Países Exportadores de Petróleo OPEP, que al intentar dominar el mercado del combustible encarecerá sus precios y su suministro. Encarárá el conflicto con el gobierno del presidente Nixon por el problema de la salinidad de las aguas internacionales del Río Colorado. Y verá el alejamiento de la China comunista de la Unión Soviética que ya inicia su declive.

Con menores consecuencias directas para México, el gobierno de Echeverría presenciará la guerra árabe-israelí, la lucha del Ejército Republicano Irlandés ERI en Irlanda del Norte, el terrorismo en la Olimpiada de Múnich, la renuncia de Nixon tras el escándalo de Watergate, la derrota estadounidense en Vietnam, la revolución de los claveles en Portugal y el fallecimiento del dictador español Francisco Franco y del líder revolucionario chino Mao Zedong.

La política internacional de Echeverría pretenderá la defensa de los intereses de los países en desarrollo o del "Tercer Mundo" para diversificar los vínculos económicos de México y luchar por un nuevo orden económico, más justo e igualitario. Así realizará 40 visitas de Estado a diversos países; apoyará a la República Española, a Fidel Castro, a Salvador Allende; permitirá la apertura de una oficina de la Organización para la Liberación de Palestina OLP.

México votará por el ingreso de la República Popular de China a la Organización de las Naciones Unidas ONU, y obtendrá la aprobación de su *Carta de los Deberes y Derechos Económicos de los Estados* en ese máximo organismo internacional. En ese mismo organismo, votará a favor de los países árabes y propondrá la suspensión de los derechos en la ONU de la España franquista por las ejecuciones de sus opositores.

En la OEA propondrá la suspensión de sanciones a Cuba y defenderá la soberanía de Panamá sobre el canal interoceánico. Asimismo, participará en la fundación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), organización regional destinada a fomentar el desarrollo independiente de los países de la región. En su momento, romperá relaciones con el gobierno de facto de Chile y dará asilo a refugiados chilenos perseguidos por Pinochet, así como a otros exiliados políticos víctimas de dictaduras militares sudamericanas.

Durante su gobierno tendrá lugar la matanza del 10 de junio de 1971 y la intervención en la dirección de la cooperativa del diario Excélsior para destituir al periodista crítico Julio Scherer. También se registrará una ola de asaltos bancarios y secuestros de personajes relevantes, como el cónsul norteamericano Leohardy, el candidato del PRI al gobierno de Guerrero, Rubén Figueroa, y el empresario Eugenio Garza Sada, quien morirá asesinado. En reacción, Echeverría intensificará la "guerra sucia" -bajo el mando de los generales Quirós Hermosillo y Acosta Chaparro,- contra los grupos guerrilleros rurales y urbanos, en la que morirán Genaro Vázquez y Lucio Cabañas, y desaparecerán forzadamente decenas de personas. Asimismo, para combatir el narcotráfico, permitirá que se inicien en territorio nacional operaciones encubiertas de agentes estadounidenses de la DEA; en 1974 formalizará su presencia en México.

Su periodo terminará en medio de la crisis económica y la incertidumbre política. Escribe Lorenzo Meyer (Una Historia Contemporánea de México): "Con la crisis de 1976 se fue por la borda la

política económica seguida desde mediados de siglo, en la que el gasto público era el motor del crecimiento. Igualmente pareció enterrarse la idea de hacer de México un país líder del 'tercer mundo', como lo había pretendido el presidente Echeverría, viajero incansable, crítico un tanto confuso del 'imperialismo' a lo largo de todo su sexenio y autor de la iniciativa de la Carta de derechos y deberes económicos de los Estados adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas contra la voluntad de los países más desarrollados."

Luis Echeverría Álvarez nació el 17 de enero de 1922 en la ciudad de México. Estudió en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de México, en donde obtuvo el título de abogado en 1945, con la tesis "El sistema de equilibrio de poder y la Sociedad de las Naciones", que dedicó a Isidro Fabela. Antes contraíó matrimonio con María Esther Zuno Arce, quien 25 años después, se negará a usar lujosas vestimentas y a adoptar el título de Primera Dama y preferirá que se le llame simplemente "compañera".

Al siguiente año ingresó al Partido Revolucionario Institucional PRI, como secretario del general Rodolfo Sánchez Taboada, presidente del Comité Ejecutivo Nacional CEN de ese partido, en el cual, diez años más tarde será Oficial Mayor durante la presidencia en el CEN del general Agustín Olachea Avilés.

En el gobierno federal trabajó como director de Administración en la Secretaría de Marina y fue Oficial Mayor de la Secretaría de Educación Pública. En 1958, tras participar en la campaña de Adolfo López Mateos, fue nombrado subsecretario de Gobernación y en 1964, titular de la misma dependencia durante el periodo presidencial de Gustavo Díaz Ordaz.

Al inicio del movimiento estudiantil de 1968, como secretario de Gobernación, intentó deslindar a Díaz Ordaz de la responsabilidad del "bazukazo" disparado por elementos del ejército contra la puerta de una preparatoria. Después sería inculpado de autoría intelectual de la matanza de estudiantes del 2 de octubre del mismo año.

Tras disputar la candidatura presidencial con el doctor Emilio Martínez Manautou, el 8 de noviembre de 1969 fue designado candidato del PRI para el periodo 1970-1976. Con el lema "*Con la Revolución y la Constitución ¡Arriba y Adelante!*", y tratando de distanciarse de Díaz Ordaz y de la represión estudiantil, realizó una exhaustiva (para algunos frenética) campaña electoral hasta los lugares más apartados, enfrentado con Efraín González Morfín, candidato del Partido Acción Nacional PAN.

El 5 de julio de 1970 fue electo presidente constitucional por 11,708,065 de votos, contra 1,945,070 de su oponente.

Al término de su mandato presidencial ocupará algunos cargos públicos en el extranjero como el de representante de México ante la UNESCO de 1977 a 1978 y embajador en Australia y Nueva Zelanda. Asimismo, intentará ser nombrado secretario general de la ONU.

Después trabajará en el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo CEESTEM, que él mismo fundó y que cerró por falta de presupuesto en 1983.

Y finalmente se retirará a la vida privada.

Sin embargo, el resto de su existencia será inculpado de las matanzas de estudiantes de 1968 y 1971, así como de la “guerra sucia” que tuvo lugar durante su gobierno. Y ya en plena ancianidad, tendrá que comparecer ante diversas autoridades. El 30 de junio de 2006 un juez federal ordenará su arresto domiciliario por la matanza de 1968, pero el 8 de julio siguiente, será levantado su arresto, dado que el delito por el que se le encauzaba había prescrito en noviembre de 2005. El 30 de noviembre del 2006 otro juez le decretará auto de formal prisión por el delito de genocidio por los sucesos de 1968 y 1971, pero el 20 de marzo siguiente, un tribunal federal le concederá la suspensión definitiva del auto. Por último, el 26 de marzo de 2009 obtendrá su libertad absoluta y su exoneración del cargo de genocidio.

Décadas más tarde, a mitad del gobierno de Enrique Peña Nieto, el periodista Orlando Delgado Selley (Populismo y resultados reales) escribirá: *"Los neoliberales mexicanos fundamentaron su propuesta en la tesis de que los gobiernos de Echeverría y López Portillo habían llevado al país al despeñadero. Doce años de populismo, según ellos, provocaron que los 10 años siguientes se perdieran para el desarrollo. Sin embargo, en aquellos años altos niveles de crecimiento del producto y del empleo eran comunes. Al tiempo que los ingresos de los trabajadores alcanzaron sus cotas superiores. No todo funcionaba bien, por supuesto, pero, como dice el viejo dicho popular: estábamos mejor, cuando estábamos peor".*

Doralicia Carmona: MEMORIA POLÍTICA DE MÉXICO.

Gobierno de José Guillermo Abel López Portillo y Pacheco (1976-1982)



Fue un abogado y político mexicano, elegido presidente de los Estados Unidos Mexicanos en el sexenio de 1976 a 1982.

En 1973 fue nombrado Secretario de Hacienda tras la renuncia de Hugo B. Margáin, cargo que desempeñó hasta su postulación como candidato presidencial en 1975. Fue el único candidato en las elecciones de 1976 que contó con registro oficial.

En su gestión, sucedieron hechos como la concertación, la petrolización de la economía y aplicación de la reforma política inicial para democratizar al país, la primera visita del papa Juan Pablo II y, en apenas un par de años, el más alto crecimiento económico nacional en su historia, seguido de una grave caída —la primera en la segunda mitad del siglo XX— debida a una política monetarista¹ y una presunta dilapidación de los recursos públicos provenientes principalmente de los excedentes del petróleo.

Rodeado de la polarización y el desorden legados por la administración de Luis Echeverría, el 1 de diciembre de 1976 José López Portillo tomó posesión como presidente de México y pronunció un impecable discurso que le ganó apoyos y confianza por su interés conciliatorio y el abandono de la retórica demagógica y grandilocuente que primó en todo el sexenio anterior. Su proyecto de gobierno se dividía en tres partes: dos años de recuperación, dos de consolidación y dos de crecimiento acelerado, y para lograrlo urgía a superar las discrepancias y avanzar: "Hagamos una tregua inteligente para recuperar nuestra serenidad y no perder el rumbo [...] podemos hacer de nuestra patria un infierno o un país donde la vida sea buena". Enseguida, pidió un emocionado perdón a los desposeídos y marginados por el fracaso del Estado en acertar a "sacarlos de su postración", lo que expresó cambiaría en su gobierno, bordando así un momento memorable dentro del devenir político contemporáneo.

Empero, los primeros tiempos se enrarecieron por los rumores sobre el activismo del expresidente Echeverría (recogidos y amplificados por Reyes Heroles, quien sostenía una sabida rivalidad con el anterior titular del Ejecutivo), pues mediante su Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo y la presencia de estrechos colaboradores impuestos en el gabinete entrante y en el Poder Legislativo buscaba seguir influyendo en los ámbitos de decisión con una agenda propia, violando otra pauta básica del predominio presidencial de la época, misma que exigía de los mandatarios en retiro su desapego sin cortapisas de la política nacional, lo cual llevó a López Portillo a prescindir de ciertos personajes (los casos más evidentes fueron el de Porfirio Muñoz Ledo en la cartera de Educación y el del presidente del Congreso, Augusto Gómez Villanueva), a encarcelar a funcionarios de aquel periodo (como Eugenio Méndez Docurro y Félix Barra García, ex secretarios de Comunicaciones y Transportes y de la Reforma Agraria respectivamente, así como al ex director del Fideicomiso Bahía de Banderas, Alfredo Ríos Camarena, y al del Instituto Mexicano del Café, Fausto Cantú Peña), y a enviar fuera al mismo Echeverría como embajador en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1977 y en 1978 ante la apartada Australia, con concurrencia en Nueva Zelanda y Fiyi, aniquilando así cualquier intromisión en su gobierno.

En lo financiero, la situación era difícil en general, dado que apenas unos días antes de entrar en funciones se realizó una de las devaluaciones más severas que el país hubiese vivido hasta esas fechas y se obtuvo un préstamo del Fondo Monetario Internacional con el acuerdo de ejercer un presupuesto reducido y mantener bajos los salarios. Constreñido por los malos manejos de su antecesor y ante aquellas disposiciones, López Portillo se mostró prudente en cuanto a gasto e inversiones se refería, pero todo cambiaría cuando, como secuela de la Guerra del Yom Kipur, los países árabes interrumpieron la venta de petróleo a Estados Unidos y a Europa Occidental por el apoyo brindado a Israel. Esto, junto al descubrimiento de nuevos yacimientos en Chiapas, Tabasco y de la rica Sonda de Campeche catapultó a México como primer exportador de crudo, lo que permitió que el Producto Interno Bruto se elevara a un 8 % anual y que la tasa de desempleo se

redujera en un 50 %. "México, país de contrastes, ha estado acostumbrado a administrar carencias y crisis. Ahora [con] el petróleo en el otro extremo, tenemos que acostumbrarnos a administrar la abundancia",⁴ fue el reto y promesa a la vez que el presidente acuñó e hizo patente a la sociedad ante la inesperada jauja, aderezando las buenas nuevas con una perla del egocentrismo que le embargaría sin remedio: "Soy la última oportunidad de la Revolución". El 24 de septiembre de 1981 emite el decreto presidencial para crear el Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora" para impulsar la investigación en Historia y Ciencias Sociales en México.

En 1981, López Portillo propuso ante el pleno de la Organización de las Naciones Unidas el Plan Mundial de Recursos Energéticos; y fue galardonado con el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional en su primera edición e investido como Caballero de Gran Cruz adornada con el Gran Cordón de la Orden al Mérito de la República Italiana. A fines de ese año, se organizó la Cumbre Norte-Sur en la ciudad de Cancún para promover el diálogo entre los países del Primer y Tercer Mundo.

Los excesos

Conforme avanzó el sexenio la excentricidad, el despilfarro y el influentismo se apoderaron del mandato de López Portillo. Olvidándose de su investidura, el presidente obligó a que la gira papal hiciera una parada en la Residencia Oficial de los Pinos con el objeto de que su santidad celebrase una misa especial para su madre, contestando a sus detractores que "debido a su padecimiento cardiaco, no podía trasladarse en aeronaves ni estar entre multitudes y que pagaría de su bolsillo" las sanciones administrativas previstas por violentar la laicidad de un espacio oficial y subestimando los problemas evidentes por la inexistencia de relaciones diplomáticas entre México y la Santa Sede; su esposa, tomó en sus manos la política cultural del gobierno sin experiencia alguna y ordenó, por ejemplo, que se integrara una orquesta sinfónica especial, la Filarmónica de la Ciudad de México, para dar a conocer sus dotes de pianista con temas del grupo Mocedades; y su hija Paulina debutó como baladista juvenil y fue apoyada para alcanzar el éxito.

Pero lo más delicado es que nombró en importantes cargos a familiares directos, vanagloriándose además por ello, en especial del caso de José Ramón, su primogénito, quien se desempeñó como subsecretario de Estado ("Es el orgullo de mi nepotismo", exclamaría orondo). Otros beneficiarios fueron su hermana Alicia, que fungía como su asistente; su hermana Margarita, designada titular de la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación (temida y odiada por su actitud caprichosa y altanera frente a dueños de medios, creadores, productores y directores que la acusaron de herir de muerte a la industria de la pantalla grande, apodándole la "pésima musa" como burla por su admiración hacia la Décima Musa, Sor Juana Inés de la Cruz, y sus malhadados intentos como escritora y guionista de películas); su primo Guillermo, convertido en presidente del entonces llamado Instituto Nacional del Deporte; y Rosa Luz Alegría, con quien sostenía una relación extra marital, fue colocada a la cabeza de la Secretaría de Turismo.

En la misma tesitura Arturo Durazo Moreno, un viejo amigo de vecindario, fue elevado a Director General de Policía y Tránsito del Distrito Federal, desde donde además de ser hecho General de División sin pasar por el Ejército y condecorársele con el Doctorado *Honoris Causa* del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal sin antecedentes universitarios o de práctica legal alguna, auspició el cohecho y la tortura entre los cuerpos que dirigía y se enriqueció escandalosamente acumulando autos, bienes y mansiones como "El Partenón", una estrañaria casa de playa

inspirada en el mítico monumento griego levantada en la bahía de Zihuatanejo, la que una vez decomisada, luego de aprehender a Durazo en 1984, se convirtió en un emblema de lo peor de aquella época.⁹

El 7 de junio de 1982 López Portillo pronunciaría la frase «No te pago para que me pegues», en respuesta al periodista Francisco Martínez de la Vega que le cuestionó la actitud hostil y el retiro de publicidad oficial a los medios críticos a su gobierno.

Actividad de Aprendizaje 3

Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz Bolaños (1964-1970) -Importancia del movimiento estudiantil de 1968. - Gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1960-1976) - Gobierno de José Guillermo Abel López Portillo y Pacheco (1976-1982)
Competencias Disciplinares	3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado. 5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, étnicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
Atributos de las competencias genéricas	6.1 Elige fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética. 4.3 Identifica las ideas claves en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas

1.- Instrucción: Realiza un cuadro de clasificación de los gobiernos de: Gustavo Diaz Ordaz, Luis Echeverria Álvarez y José Guillermo López portillo.

Aspectos	Gustavo Diaz Ordaz	Luis Echeverria Álvarez	José Guillermo López portillo
Imagen			
Periodo			
Partido político			
Aspecto económico			
Aspectos políticos			
Aspecto educativo			
Obras publicas			
Aspectos negativos de su gobierno			
Obras de infraestructura sobresalientes			
Sucesos relevantes durante su gestión			

2.- Instrucción: Investiga y elabora una reseña (una cuartilla) del movimiento estudiantil de 1968.

NOTA: las actividades deben ser enriquecida con imágenes.

1.- En caso de utilizar referencias diferentes a las del material proporcionado, será necesario incluirlas en formato APA.

2.- La actividad se envía (uno por equipo) con portada (datos de la escuela, actividad, docente, materia, integrantes, fecha de entrega), lista de cotejo y nombrando el documento de la siguiente manera: HMXX_A3_Apellido_Nombre_Grupo.

3.- El entregar el Ada después de la fecha y hora señalada perderá un punto por cada día que pase

Para reforzar el tema puedes acceder a los siguientes links como referencia complementaria

<https://politica.expansion.mx/mexico/2018/10/02/10-datos-de-gustavo-diaz-ordaz-el-presidente-marcado-por-la-matanza-del-68>

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/luis-echeverria-alvarez-presidente-mexico-importancia-historica-matanza-del-68-halconazo-unam-infonavit-pri-femosp/>

<https://www.youtube.com/watch?v=skmhEp2hlt4>

Lista de cotejo de Historia del siglo XX en México

Ada 3

Cuadro de clasificación - Reseña

Criterio	Valor en puntos	Puntos alcanzados	Observaciones
Formas			
Entrega en tiempo y forma, nombrando el documento como se indica e Incluye portada y lista de cotejo	1		
Contenido			
El cuadro de clasificación está completo, la información es significativa Las imágenes son alusivas a los temas indicados en el Ada. La actividad tiene orden	3		
La reseña del movimiento estudiantil está completa, la información es significativa Las imágenes son alusivas a los temas indicados en el Ada. La actividad tiene orden	3		
Incluye referencias en formato APA	1		
Actitud			
Participan de manera colaborativa, demostrando un compromiso hacia su equipo	1		
TOTAL	9		

Integrantes del equipo	Firma de conformidad con el resultado
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988)



Ante tal situación De la Madrid, reorganizó el Plan Global de Desarrollo, bajo el cual se desarrolló el gobierno de López Portillo; estableció a nivel constitucional un sistema de planeación democrática y más importante, inició con la apertura económica, la desregulación y descentralización, así como la privatización de empresas estatales; algo que seguiría bajo su sucesor.

Durante su administración, el número de paraestatales se redujo de 1155 a 413. Ante la severa crisis económica (donde se alcanzó el 3,100 por ciento de devaluación del peso) se establecieron los Pactos de Crecimiento Económico con los diversos sectores sociales, mediante los cuales el gobierno subsidiaba parte de los precios de los productos básicos y los productores/distribuidores se comprometían a no aumentarlos.

En enero de 1986, tras aproximadamente 3 años de negociaciones, México logra ser admitido al GATT, siendo el punto más fuerte de esta administración.

Se renegoció la deuda externa aplicando un plan de austeridad en el gasto, conjuntamente emprendió la renovación moral de la sociedad y realizó la campaña anticorrupción en los cargos públicos, la cual cobró dos notorias víctimas: Arturo Durazo Moreno, alias El Negro, jefe de Policía y Tránsito del Distrito Federal entre 1976 y 1982.

"El Negro" fue detenido en Puerto Rico por el FBI a requerimiento de las autoridades aztecas, que le procesaron por tráfico de drogas, tenencia de armas, extorsión, homicidio en múltiple grado y otros cargos de delitos cometidos durante el sexenio López Portillista, fue extraditado en 1986, recibiendo una condena de 16 años de prisión de los que cumplió seis.

El otro personaje fue Jorge Díaz Serrano, el antiguo director de PEMEX destituido por López Portillo en 1981 por discrepancias sobre la política de precios del petróleo. Díaz fue desaforado como senador y terminó también en prisión por las ilegalidades cometidas en su gestión al frente del monopolio.

En materia internacional, de la Madrid, apreció una concentración en las problemáticas latinoamericanas, y más exactamente en los conflictos centroamericanos. Así, el presidente mexicano se convirtió en un actor clave del Grupo de Contadora, foro informal de concertación política creado el 9 de enero de 1983 en esta isla panameña por los cancilleres de México,

Colombia, Venezuela y Panamá; con el objetivo de promover una salida pacífica y negociaciones multilaterales para los conflictos de Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

En septiembre de 1985 y luego de la victoria del PRI en las elecciones al Congreso, un terremoto de 8.1 grados en la escala de Richter sacude a la Ciudad de México muriendo posiblemente más de 20.000 personas y miles quedaron sin hogar. Tanto las declaraciones del Presidente de la Madrid señalando que el país no requería ayuda extranjera para enfrentar la tragedia, como su decisión de no permitir que el Ejército colaborara con la población en las labores de rescate durante las primeras horas posteriores al terremoto, le valieron severas críticas a su administración. Esta tragedia además cargó a las apuradas cuentas públicas los costos de la reconstrucción de las infraestructuras y prestaciones del devastado Distrito Federal.

En 1986 retornó el saldo deficitario en las cuentas corrientes, las reservas de divisas descendieron a un nivel peligroso, el peso entró en caída libre con respecto al dólar y el crecimiento para el conjunto del año fue ampliamente negativo, del -3,8% del PIB.

A lo largo de 1987 se dio una recuperación de las exportaciones no petroleras gracias al valor competitivo del peso y el sellado de importantes acuerdos crediticios con la banca internacional, se recuperó el precio del barril de crudo, así que las reservas de divisas elevó su nivel hasta el valor histórico de los 15.000 millones de dólares.

El 5 de octubre de 1987 la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) explotó ante el incontrolado proceso de ventas, perdiendo el 50% de su volumen de capitalización. El hecho coincidente con el crack de la Bolsa de Nueva York, sólo pudo ser detenido con la urgente entrada en las operaciones de compra de Nacional Financiera.

El 18 de noviembre, el gobierno dispuso una devaluación del peso del 55% y el tipo de cambio intervenido se fijó en las 2.278 unidades por dólar, haciéndolo coincidir con el tipo de cambio libre. De enero a diciembre de 1987, la moneda mexicana había perdido el 192% de su valor tras sucesivas depreciaciones y la inflación para los doce meses registró la tasa del 160%.

Ante tales acontecimientos el 15 de diciembre de 1987 de la Madrid suscribió un Pacto de Solidaridad Económica (PSE) con los actores sociales para consensuar las medidas de contingencia antiinflacionaria y repartir cargas de responsabilidad, pero el sindicalismo independiente optó por las movilizaciones para protestar.

Con de la Madrid se cerraba una época, pues el mandatario, a diferencia de sus predecesores, renunció a incrementar el presupuesto federal como fórmula para contener las presiones sociales.

El hundimiento de la BMV se produjo un día antes de la designación por de la Madrid de su candidato para las elecciones de 1988. Carlos Salinas de Gortari, antiguo alumno suyo en la UNAM.

A pesar del amplio trabajo como funcionario Público, Miguel de la Madrid participó en actividades académicas. De 1959 a febrero de 1968, ejerció como profesor de Derecho de la UNAM, sus lecciones son aún usadas por varios profesores, entre ellas La realización de la Reforma Presupuestal, que entre otros aspectos incluye los programas de Corresponsabilidad del gasto Público.

Después de terminar su periodo presidencial, Miguel de la Madrid asumió la dirección del Fondo de Cultura Económica (1990).

Durante su periodo al frente del FCE, implantó programas de modernización en las áreas productivas y administrativas, incorporó lo más avanzado de las industrias editorial y de las artes gráficas, y mantuvo la apertura y pluralidad en la política de publicación de la empresa.

El 4 de septiembre de 1992 inauguró las nuevas instalaciones, situadas en carretera Picacho-Ajusco número 227. Además de las oficinas, albergan la unidad cultural Jesús Silva Herzog, la biblioteca Gonzalo Robles, que resguarda la creciente historia editorial del Fondo, así como la librería Alfonso Reyes.

En el panorama internacional, en 1990 se remodelaron las instalaciones existentes de las filiales. Con ello, la presencia del Fondo Cultura Económica adquirió una proyección más importante en el continente americano: el 7 de septiembre del mismo año se fundó la filial en San Diego, California; el 21 de junio de 1991 abrió sus puertas la librería Azteca en São Paulo, Brasil; en 1994 se inauguraron las instalaciones del FCE de Venezuela; y en 1998 se creó otra subsidiaria en Guatemala. De esta manera, el FCE alcanzó una presencia relevante en Iberoamérica con nueve filiales: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, España, Estados Unidos, Guatemala, Perú y Venezuela.

-Participación de la sociedad civil como reacción al terremoto de 1985.

Con motivo del 30 aniversario del sismo de 1985, en días recientes han aparecido en la prensa numerosas crónicas y artículos de opinión que rememoran el “despertar de la sociedad civil” como respuesta a aquella tragedia. [\[1\]](#) Las historias que hoy se narran son más o menos las mismas que se han invocado —año con año, en los últimos 29 años— en las conmemoraciones de ese evento: jóvenes (sobre todo jóvenes) de todas las clases sociales que arriesgaron sus vidas en las actividades de rescate; amas de casa que organizaron el acopio de víveres, medicinas, cobijas, ropa para las víctimas; miles de personas que salieron a las calles para ayudar, de cualquier manera posible, en lo que fuera necesario. Según la narrativa popular del sismo (conformada por esas historias de solidaridad y heroísmo), ante aquella tragedia sin precedentes, la sociedad capitalina descubrió su fuerza y autonomía —su capacidad de organización al margen de los aparatos estatales— y se transformó en sociedad civil. Comenzó entonces el principio del fin del autoritario régimen posrevolucionario. De este modo, el sismo se volvió metáfora de un temblor político y social que transformó para siempre a la ciudad de México, si no es que a todo el país.

En los treinta años transcurridos desde entonces, el concepto sociedad civil se ha vuelto tan central y ubicuo en el discurso público del país, que hay pocas reflexiones sobre el porqué de su centralidad en el imaginario político contemporáneo; o sobre cómo y cuándo se comenzó a popularizar su uso (más allá de la filosofía política). Es como si sociedad civil fuera una idea neutral que hace referencia a una realidad sociológica incontrovertible, o como si fuera la única manera posible de nombrar a la organización social. No obstante, si uno revisa la prensa en los días posteriores al sismo, se encuentra con un universo discursivo fundamentalmente distinto al contemporáneo, en

donde las incipientes referencias a la sociedad civil aparecen junto a otras formas de nombrar la movilización social, hoy prácticamente olvidadas, como la figura del pueblo.

A 30 años del sismo, vale la pena reflexionar sobre cómo se popularizó el uso del concepto sociedad civil en la esfera pública mexicana, y sobre cómo han cambiado sus significados. Esto no para sumarnos a las voces que celebran las heroicas hazañas de la sociedad civil en los días aciagos de septiembre de 1985, sino para analizar críticamente la transformación del discurso público mexicano en las últimas décadas. Pensar, por ejemplo, qué nos dice la desaparición de las referencias al *pueblo* como una figura legítima, y su reemplazo por la figura de la *sociedad civil*. Es importante también recordar que esas transformaciones discursivas —que también son transformaciones políticas— no han sucedido exclusivamente en México, sino que forman parte de un proceso más amplio de dimensiones internacionales. A partir de estas cuestiones, presento algunas reflexiones que son el resultado de un análisis de la prensa capitalina (concretamente, de los periódicos *El Universal*, *Excélsior*, *Unomásuno* y *La Jornada*) tanto en los días y semanas que siguieron al sismo, como en sus conmemoraciones a los diez (1995) y veinte (2005) años (para las que también revisé el diario *Reforma*).[\[2\]](#)

Pero primero un poco de contexto y posicionamiento.

Al momento del sismo, México vivía las consecuencias de la crisis económica de 1982, así como de las políticas de austeridad implementadas por el gobierno de Miguel de la Madrid como respuesta a la misma. En efecto, la crisis marcó un hito en el proceso de neoliberalización en el país, es decir, en la paulatina transición de una economía protecciónista (de corte keynesiano) a una economía de libre mercado (incluyendo las políticas de austeridad), misma que sería profundizada en los años y décadas siguientes.

El análisis académico y político del neoliberalismo suele privilegiar su dimensión económica, explicándolo como una serie de reformas estructurales “impuestas” por organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional. El problema con ese enfoque no es solo que piensa al neoliberalismo como un proceso que existe antes de su implementación en contextos locales, sino que pierde de vista otros cambios (políticos, ideológicos, sociales) que también se inscriben en los procesos de neoliberalización, mismos que son necesariamente graduales, desordenados y discontinuos, y en los que convergen múltiples sitios y actores ([como ha señalado Rafael Lemus en Horizontal](#)). Entre estos cambios, destacan el surgimiento y propagación de nuevas técnicas de gobierno y nuevos vocabularios políticos que hoy aparecen como naturales o, en otras palabras, como un “sentido común” que predomina a escala internacional. Dicho sentido común incluye la idea de que la responsabilidad del bienestar recae sobre el propio individuo, quien solo puede desarrollarse plenamente sin la interferencia del Estado, sobre todo de un Estado benefactor, que lo convertiría en un ser pasivo y dependiente (Rose, 1999).

En el contexto de neoliberalización, y como sucedió a escala internacional, la década de los ochenta marcó una serie de cambios discursivos importantes en la opinión pública mexicana. Surgieron nuevos vocabularios que gradualmente reemplazaron a otras formas de pensar y hablar sobre el papel del Estado, la naturaleza de la sociedad y la relación entre ambos. Fernando Escalante, por

ejemplo, ha argumentado que después de la crisis económica de 1982 se popularizó en la esfera pública la idea de que los problemas del país, desde la hiperinflación hasta la corrupción, eran resultado del poder excesivo del Estado, mismo que tenía que ser acotado por la sociedad. En otras palabras, la crisis económica se vio acompañada por la crisis del “pacto” entre el Estado y la sociedad (es decir, el corporativismo) que había sostenido al régimen posrevolucionario durante décadas. Se comenzó a formar un espacio de opinión y debate académico, así como un discurso político, en el que la Revolución de 1910 dejó de ser una fuente de legitimidad para el Estado y sus políticas y se comenzó a representar como un lastre del pasado, que tendría que ser superado, y proliferaron así los discursos anti-estatistas (Lomnitz, 2008). Lo que quiero proponer en este texto es que, al igual que la Revolución misma, el pueblo que había emergido de la misma como el sujeto nacional legítimo —y de manera crucial como el sujeto de los derechos sociales prometidos por el Estado— comenzó a ser paulatinamente reemplazado, como parte del proceso de neoliberalización, por la figura de la sociedad civil. En efecto, en los 20 años transcurridos entre el sismo de 1985 y su conmemoración en el 2005, el pueblo despareció como un actor central del discurso público. De haber sido el principal protagonista de las movilizaciones que siguieron a la tragedia, pasó a ser representado como el reducto de una izquierda corrupta, antidemocrática y anclada en el pasado, como veremos a continuación.

De pueblo a sociedad civil: el sismo en la prensa de 1985

Lo primero que revela una lectura de la prensa en los días posteriores al 19 de septiembre de 1985 es la ubicuidad de lo que podemos llamar un discurso de la solidaridad. La mayoría de los textos publicados entre el 20 de septiembre y los primeros días de octubre en los cuatro diarios analizados mencionan y celebran la solidaridad espontánea y desinteresada de los capitalinos: esta es una colectividad abstracta e imprecisa que se vuelca sobre las calles para ayudar en las labores de rescate. Después del 27 de septiembre, cuando alrededor de 3,000 personas afectadas directamente, sobre todo del centro de la ciudad, realizan una marcha para demandar la reconstrucción de sus viviendas, se comienza a delinejar otro actor crucial del sismo: los damnificados que se movilizan.^[3] Del discurso de la solidaridad, que va desapareciendo conforme la ciudad regresa a una incompleta normalidad, se pasa entonces al discurso de los damnificados. Si bien es posible diferenciar a esos dos actores que se movilizan tras la tragedia, ambos son a su vez representados en la prensa como *el pueblo*, esa figura inherentemente ambigua y polisémica que ocupó un lugar central en el discurso político mexicano tras la Revolución de 1910. El concepto es movilizado de muy diversas maneras en reportajes, crónicas y artículos de opinión. En algunos casos, se presenta como una colectividad amorfa y difusa que reacciona de manera ejemplar ante la catástrofe: “el pueblo solidario”. En otros, es representado como un actor que encarna los sentimientos de la nación: “el pueblo de México”. Aparece también como la figura que ejerce la soberanía popular. En otros casos, se usa para designar a los pobres, sobre todo a los damnificados. En algunas fuentes coexisten multiplicidad de significados; en otras un significado se desliza hacia otros a lo largo de un mismo texto.

Lo que llama la atención es la omnipresencia del pueblo en los textos producidos después del sismo. El concepto no es únicamente movilizado por el presidente, los políticos y los funcionarios

públicos; también lo es por reporteros e intelectuales de diferentes posiciones políticas e ideológicas. La existencia y la fuerza moral del pueblo aparecen como incuestionables. Sugiero que es frente al concepto de pueblo y su vigencia en el discurso público de mediados de los ochenta que podemos entender el quiebre discursivo-político que implica la aparición y movilización del concepto de sociedad civil.

Desde los días posteriores al sismo, diversos textos usan el concepto sociedad civil para describir las manifestaciones solidarias de los capitalinos, es decir, lo usan como equivalente al pueblo solidario. Pero ya se pueden vislumbrar otros significados. Desde sus primeras crónicas, Carlos Monsiváis, por citar a uno de los artífices de la narrativa del despertar de la sociedad civil, intenta dar un significado político a la solidaridad:[\[4\]](#)

No ha sido únicamente, aunque por el momento todo se condense en esta palabra, un acto de solidaridad. La hazaña absolutamente consciente y decidida de un sector importante de la población que con su impulso desea restaurar armonía y principios vitales, es, moralmente, un hecho más vasto y significativo. La sociedad civil existe como gran necesidad latente en quienes desconocen incluso el término, y su primera y más insistente demanda es la redistribución de poderes.[\[5\]](#)

Aquí la sociedad civil aparece como una colectividad que se vislumbra de manera incipiente y que se caracteriza por la sed de un cambio político. En otras palabras, Monsiváis insiste en la emergencia de un nuevo actor que no es el pueblo posrevolucionario. Es precisamente por “no ser pueblo” que este actor puede demandar la democratización. Un editorialista de *Unomásuno* expresa más explícitamente la ruptura:

[En el contexto de la crisis económica] la *gens* mexicana comenzó a advertir en forma larvada, todo lo imprecisa que se quiera, los contornos del nuevo papel que le estaba tocando representar en la escena nacional. (...) Eso que empezó a surgir fue un estado de conciencia general que rebasaba los límites implícitos en una palabra como *pueblo*, o de conceptos como el de *clase*, y en general de todos los vocablos expresados de colectividad que, a lo largo de más de medio siglo, se han aplicado a los mexicanos. Y algunos creyeron captar el advenimiento de otra modalidad de estar juntos en el ámbito nacional, que apenas empieza a ser definida por medio de una expresión insólita para el lenguaje político nuestro, que apenas empezó a hacer su aparición en los últimos dos años, y que se presenta preñada de posibilidades para la reflexión, y la acción, política. Esa expresión es la de sociedad civil.[\[6\]](#)

Aquí se elabora con más detalle la transfiguración del pueblo en sociedad civil. Según el diagnóstico de este editorialista, el pueblo —así como la organización colectiva en torno a referentes como la clase social— ha perdido vigencia con la crisis de legitimidad del régimen posrevolucionario, exacerbada por la crisis económica. Sus significados específicos están aún por definirse, pero la sociedad civil se presenta como la colectividad de una nueva era política. Se comienza así a temporalizar la relación entre el pueblo y la sociedad civil, el primero ubicado como antecedente temporal de la segunda. Como veremos abajo, esta transformación se intensificará en años posteriores.

La conmemoración de 1995: la sociedad civil movilizada

Entre los sismos de 1985 y su conmemoración diez años después, el país fue escenario de cambios políticos, sociales e ideológicos significativos. Durante esta década, una serie de reformas estructurales fueron introducidas plenamente, intensificando la transición de una economía proteccionista a una economía de libre mercado. Estos cambios vinieron acompañados de la resurrección del discurso liberal de la ciudadanía y la democracia. Ya desde la primera mitad de los ochenta, Miguel De la Madrid anunciaría los vientos de cambio al insistir que su gobierno marcaba una ruptura con el “populismo” de sus antecesores, misma que sería profundizada durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari. Durante esta década, la “modernización” del país comenzó a significar una nueva relación entre Estado y sociedad, así como la formación de ciudadanos responsables de su propio destino (Rousseau, 2010: 263).

Cerca del 19 de septiembre de 1995, la prensa incluyó reportajes, crónicas, testimonios y artículos de opinión sobre el sismo, especialmente en sus secciones metropolitanas. Un tema que dominó la cobertura fue la idea del sismo del 85 como parteaguas de la historia contemporánea. Es decir, para 1995 el sismo se había vuelto parte de una genealogía de eventos, como el movimiento estudiantil del 68, que han jugado un papel central en el camino hacia la democratización. Así lo expresa el periodista Jorge Ramos en *Reforma*:

Hay una serie de fechas en la historia moderna que dejan ver como los mexicanos le han ido perdiendo la confianza a su gobierno. Ahí está la masacre de más de 300 estudiantes, mujeres y niños en la plaza de Tlatelolco el 2 de octubre de 1968, el masivo fraude electoral del 2 de julio de 1988, el alzamiento rebelde-indígena del EZLN el primero de enero del 94 (...) Pero a estos momentos clave de la descomposición del sistema y en la fractura del poder en México, hay que añadir ese 19 de septiembre de 1985, después del terremoto, cuando los habitantes de la capital se dieron cuenta de que no podían dejarle al gobierno el control de los asuntos más importantes de sus vidas.[\[7\]](#)

Por su parte, el activista Marcos Rascón, quien jugó un papel importante en las movilizaciones populares tras los sismos, escribe en *La Jornada*:

El 19 de septiembre provocó cambios en la estructura social y política de la envergadura de las generadas por el movimiento de 1968 (...) y abrió paso a las grandes movilizaciones ciudadanas de estos últimos diez años. (...) El auge democrático de 1988, no podría explicarse sin el 85. [El cardenismo fue] el catalizador democrático de esa nueva sociedad demandante de transformación, el cardenismo fue señal de que ese cambio debía ser progresista, justiciero en lo social, igualitario, democrático y nacionalista.[\[8\]](#)

Mientras que en ambos textos editoriales (identificados con posturas de “izquierda”) aparece la narrativa del sismo como parteaguas, encontramos diferencias importantes.[\[9\]](#) En el primero, el editorialista habla de una ciudadanía que despierta y toma las riendas de sus vidas, y su referente principal de la sociedad civil es la respuesta espontánea y solidaria de los capitalinos que salieron a las calles a ayudar a sus conciudadanos. En la segunda, el autor hace referencia a un movimiento popular, de corte nacionalista, y su referente es el movimiento de los damnificados.

Lo que me interesa señalar aquí es que para 1995 el pueblo ha desaparecido del discurso público. El concepto de sociedad civil es movilizado por una izquierda en transición que se distancia del

nacionalismo revolucionario y a la vez reproduce su retórica; una izquierda que, ante el desmantelamiento del llamado “socialismo real”, está en busca de nuevas coordenadas. Destaca en este sentido una contribución del historiador Antonio García de León en *La Jornada*, quien ubica el emerger de la sociedad civil en el “macro-sismo fundador”:

La vieja concepción marxiana de “conciencia de clase” queda rebasada por una movilización que atraviesa a todas las clases sociales, cuya vertebrada son las concepciones amplias inmediatas, imprescindibles de la sociedad mexicana: la transición a la democracia y un nuevo proyecto económico (demandas que unifican a un tan amplio espectro social como el que se despliega desde la guerrilla zapatista hasta las señoras de Polanco) (...) La nueva “conciencia revolucionaria” (por llamarla de alguna manera) se expresa además en la convicción de que los individuos emancipados están llamados a constituirse, conjuntamente, en autores de su propio destino.[\[10\]](#)

Para la izquierda del momento, la sociedad civil se inserta en una larga lucha de los sectores populares, pero al mismo tiempo marca una ruptura con discursos y formas de organización política que son vistos como obsoletos. El lenguaje de clases (de emancipación, revolución) va siendo sustituido por un lenguaje de derechos y de identidad. Se habla menos del movimiento popular y más de los movimientos sociales.

Pero si bien el concepto de sociedad civil sirve para nombrar una nueva cara de la izquierda, esta no es un concepto exclusivo de la misma. En un artículo publicado en el periódico *Reforma* el 20 de septiembre, el político panista Julio Faesler reflexiona sobre la importancia que atribuye el gobierno del entonces presidente Zedillo a “la participación ciudadana en los asuntos públicos”, esto a través de las declaraciones del subsecretario de gobernación Natividad González Parás. El editorialista celebra:

[Los] conceptos progresistas [de González Parás] coincidentes con lo que varias organizaciones de la sociedad civil hemos venido planteando (...) [Parás] sugirió que deben participar las organizaciones de la sociedad civil en una amplia gama de procesos de decisión y planeación social, económica y política y que se abrirán los cauces para que ellas intervengan en la confección y seguimiento de planes y programas de gobierno. (...) No debe seguir pensándose que en la ‘rectoría del Estado’ recae toda la carga de orientar y proveer el bienestar. Este es el resultado del esfuerzo coordinado y corresponsable de todos los miembros de la comunidad que se expresa en programas consensados, corresponsabilidades en su ejecución y exigibilidades recíprocas. Como se anuncia ya diez años antes, el concepto de sociedad civil es movilizado más allá del espacio político de la izquierda. El discurso neoliberal que describe al Estado benefactor como una formación que limita la capacidad emprendedora de los individuos, haciéndolos dependientes por su carácter intervencionista, y que defiende la necesidad de un Estado adelgazado y de una sociedad co-responsable de su propio bienestar, se ha convertido en axioma para todo el espectro político (Rose 1999). *Notas*

[\[1\]](#) El argumento de este texto es una versión resumida del artículo: “De pueblo a sociedad civil: el discurso político después del sismo de 1985”, *Revista Mexicana de Sociología*, 76 (3): 441-469.

[\[2\]](#) En mi análisis me aproximo a los documentos seleccionados como textos en circulación en torno a los cuales se construyen diferentes públicos. Asimismo, los leo como artefactos culturales

producidos en contextos sociales y políticos específicos que reflejan y la vez construyen un sentido común que se expresa en la opinión pública.

- [3] Después de esta marcha, diferentes grupos de damnificados sostuvieron reuniones que culminaron con la creación de la Coordinadora Única de Damnificados (CUD), que aglutinó a más de 40 organizaciones y que demandó la expropiación de predios para la reconstrucción, lo que realizó el presidente Miguel de la Madrid, dando paso al programa Renovación Habitacional Popular. Ligia Tavera (1998) ha argumentado que lejos de ser espontáneo, este movimiento utilizó las estructuras organizativas de movimientos populares con una larga trayectoria de lucha.
- [4] Monsiváis, Carlos (1985), “La solidaridad de la población en realidad fue toma de poder”, *Proceso* 464 (23 de septiembre): 6-15.
- [5] Monsiváis, Carlos (1985), “La solidaridad de la población en realidad fue toma de poder”, *Proceso* 464 (23 de septiembre): 6-15.
- [6] Hernández Campos, Jorge (1985), “Poder de interpelación”, *Unomásuno*, 24 de septiembre.
- [7] Ramos Avalos, Jorge (1995), “De terremoto en terremoto,” *Reforma*, 14 de septiembre.
- [8] Rascón, Marco (1995), “La tragedia y la transición”, *La Jornada*, 19 de septiembre.
- [9] A lo largo del siglo 20, la izquierda mexicana incluyó una pluralidad de corrientes, a menudo opuestas. Sigo a Carlos Illades (2012) para referirme a una corriente de la izquierda que tras el movimiento de 1968 profundizó su crítica del autoritarismo y enarboló a la democracia como su bandera de lucha.
- [10] García de León, Antonio (1995), “¿Qué onda con la sociedad civil?”, *La Jornada*, 17 de septiembre. Ver también: Unzueta, Gerardo (1995), “Hace sólo diez años...”, *El Universal*, 18 de septiembre.
- [11] Faesler, Julio (1995), “Participación ciudadana”, *Reforma*, 20 de septiembre.
- [12] Pérez Gay, Rafael (2005), “Piedra sobre piedra: la leyenda y la historia”, *El Universal*, 18 de septiembre.

- Formación de la oposición en las elecciones presidenciales de 1988

Por Juan Molinar y Jeffrey Weldon

Los comicios de 1988 han sido considerados por casi todos los actores y observadores políticos de México como el episodio clave del momento político que atraviesa el país en el fin de siglo.

La elección federal de 1988, en más de un sentido, constituye una elección crítica que puede analizarse desde muchas perspectivas. En este artículo, enfocaremos ese proceso a partir de dos de ellas: la institucional y la electoral. Primero, analizaremos las elecciones de 1988 como un proceso institucionalmente regulado, es decir, contenido en un marco de leyes, regulaciones e instancias públicas que fijó los límites de las estrategias políticas disponibles de los actores y que de esa manera indujo determinados equilibrios. En particular, discutiremos algunos aspectos relevantes de la manera como las reglas de la competencia política electoral vigentes en 1988 contribuyeron, tanto a garantizar la victoria del PRI, como a producir la crisis del sistema de partidos.

Por otro lado, analizaremos algunos de los aspectos más sobresalientes de los cambios observados en los patrones generales de comportamiento electoral. Al respecto, postulamos que, en la elección

de 1988, se hizo evidente que los patrones de comportamiento del electorado que se habían observado durante muchos años se modificaron significativamente, al grado de que es posible hablar de un realineamiento electoral. Esto significa que no solamente presenciamos un cambio entre las principales variables del comportamiento electoral (participación y preferencia partidaria), si no, sobre todo, un cambio en la relación entre esos aspectos del comportamiento electoral y algunas de las más importantes características sociales y regionales del país.

Los resultados oficiales de las elecciones federales de 1988 constituyeron una paradoja política que es necesario entender con claridad si se quiere comprender el momento político de México: por una parte, arrojaron una victoria apabullante para el Partido Revolucionario Institucional (PRI); por la otra, son parte integral de una severa crisis del sistema de partido hegemónico que durante décadas ha imperado en México. Una anécdota política sirve para ilustrar las dimensiones de la paradoja. Cuando la polvareda de la jornada electoral aún no se disipaba, el PRI realizó su tradicional fiesta de la victoria. El ambiente en las instalaciones del partido oficial paso de festivo a tenso, pues los organizadores habían venido aplazando la hora del anuncio.

Actividad de Aprendizaje 4

Contenidos	Crisis del partido único y las diferentes respuestas de la sociedad en la construcción de la democracia - Gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) -Participación de la sociedad civil como reacción al terremoto de 1985. - Formación de la oposición en las elecciones presidenciales de 1988
Competencias Disciplinares	5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, étnicas, culturales y geográficas de un acontecimiento
Atributos de las competencias genéricas	10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas y rechaza toda forma de discriminación.

1.- Instrucción: realiza un ensayo (2 cuartillas) del Gobierno de Miguel de la Madrid, tomando en cuenta la participación de la sociedad civil en el terremoto de 1985, principales acontecimientos en las elecciones de 1988, período de gobierno, partido político que representaba, aspectos económicos, político, educativos, obras públicas y sucesos más representativos de su gobierno.

NOTA: las actividades deben ser enriquecida con imágenes.

1.- En caso de utilizar referencias diferentes a las del material proporcionado, será necesario incluirlas en formato APA.

2.- La actividad se envía (uno por equipo) con portada (datos de la escuela, actividad, docente, materia, integrantes, fecha de entrega), lista de cotejo y nombrando el documento de la siguiente manera: HMXX_A4_Apellido_Nombre_Grupo.

3.- El entregar el Ada después de la fecha y hora señalada perderá un punto por cada día que pase

Para reforzar el tema puedes acceder a los siguientes links como referencia complementaria

<https://www.youtube.com/watch?v=J4-C8L-zieA>

<https://www.youtube.com/watch?v=7aQy4S24o1c>

Lista de cotejo de Historia del siglo XX en México

Ada 4

Ensayo gobierno de Miguel de la Madrid

Criterio	Valor en puntos	Puntos alcanzados	Observaciones
Formas			
Entrega en tiempo y forma, nombrando el documento como se indica e Incluye portada y lista de cotejo	1		
Contenido			
El ensayo está completo, la información es significativa Las imágenes son alusivas a los temas indicados en el Ada. La actividad tiene orden	2		
Incluye referencias en formato APA	1		
Actitud			
Participan de manera colaborativa, demostrando un compromiso hacia su equipo	1		
TOTAL	5		

Integrantes del equipo	Firma de conformidad con el resultado
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

ASIGNATURA: Historia del siglo XX en México	LISTA DE COTEJO Bloque II. C 1	Evidencia: <u>Infografía</u> Valor: 100 puntos	
2 GRADO y GRUPO:	FECHA:		
ELEMENTO	VALOR ASIGNADO	Puntos alcanzados	OBSERVACIONES
Formato de entrega			
Entregan la revisión de estructura y contenido.	10	Primera revisión: Segunda revisión:	En caso de no cumplir el día señalado y con los apartados solicitados, no hay derecho a puntos.
Entrega en tiempo y forma y en formato digital, la introducción, la lista de cotejo, la conclusión y las referencias bibliográficas	5		No se aceptarán trabajos extemporáneos
Presentan una portada impresa (Logotipo y datos de la escuela, integrantes, Título del trabajo, grado, grupo, nombre del profesor y fecha de entrega),	5		Estará pegada al frente del sobre papel manila
Introducción. Presenta las ideas de carácter general relacionadas con los temas, indicar la importancia del mismo, argumentos para despertar el interés de los lectores; además deben mencionar la finalidad de la infografía. Recuerden que el propósito de la introducción es que el lector adquiera una idea anticipada del trabajo que va a leer. (Extensión una cuartilla).	15		A computadora: letra Arial 11, márgenes 2.5 cm, interlineado 1.5, alineación justificada.
Anota sus referencias mínimo 3, en formato APA	7		Se presentan en hoja aparte
Contenido			
La infografía es atractivo estéticamente e innovador, tiene un <u>título de la autoría del equipo</u> .	7		
INFOGRAFÍA. Se entrega de manera digital con el contenido temático, contiene información relevante, clara, coherente y precisa de los temas gobiernos: Lázaro Cárdenas del Río, Manuel Ávila Camacho, Miguel Alemán Valdés, Adolfo Ruiz	25		Trabajo plagiado la calificación automática será cero. El tamaño de la letra es el adecuado y legible

Cortines, Adolfo López Mateos, Gustavo Días Ordaz Bolaños, Luis Echeverría Álvarez, José Guillermo Abel López Portillo y Pacheco			
Las imágenes que presenta son claras, bien definidas y llamativas, el tamaño de la letra es el adecuado y legible	5		En caso de presentar imágenes repetitivas se disminuirán los puntos
Conclusión. En una cuartilla, argumentan, opinan y reflexionan sobre sus apreciaciones de los aprendizajes esperados y reflejan la opinión o postura con respecto a ello. Es la reflexión de los estudiantes y con aportaciones significativas	10		Una cuartilla a computadora
Domina las reglas de ortografía, gramaticales y de puntuación.	5		Por cada 3 errores detectados se disminuirá un punto
Participación y actitudes			
Demuestran una actitud positiva con el profesor y sus compañeros.	3		
Trabajo colaborativo y participación	3		Queda prohibido expulsar a algún integrante del equipo al final del trabajo, en caso contrario no serán acreedores a los puntos.
Calificación	100		

Integrantes del equipo	Firma de conformidad con el resultado
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	

ASIGNATURA: HISTORIA DEL SIGLO XX EN MÉXICO	LISTA DE COTEJO Bloque 2. C 1I	Evidencia: <u>Periódico digital</u> Valor: 60 puntos
2 GRADO y GRUPO:	FECHA:	

ELEMENTO	VALOR ASIGNADO	Pts alcanzados	OBSERVACIONES
Formato de entrega			
Entregan la revisión de estructura y contenido.	4		En caso de no cumplir el día señalado y con los apartados solicitados, no hay derecho a puntos.
Entrega en tiempo y forma y en formato digital	3		No se aceptarán trabajos extemporáneos
Presentan el periódico limpio y ordenado que lo hace entendible.	4		
Presentan una portada (Logotipo y datos de la escuela, integrantes, Título del trabajo, grado, grupo, nombre del profesor y fecha de entrega) y lista de cotejo.	2		Por cada 3 elementos faltantes se restará un punto (portada). En caso de no presentar lista de cotejo no tendrá derecho a calificación.
Contenido			
El periódico digital es atractivo estéticamente e innovador, tiene un <u>título</u> de la autoría del equipo.	5		
Contiene información relevante, clara, coherente y precisa de los temas y los seis aprendizajes esperados vistos en el bloque: El cardenismo - Gobierno de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) -Características y consecuencias del corporativismo, de la reforma agraria y de la nacionalización del petróleo. - El México de la posguerra - Gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) - Gobierno de Miguel Alemán Valdés (1946-1952) - Contexto político y social en el que surge el PRI. - Proceso de industrialización y las consecuencias de la sustitución de importaciones. - Gobierno de Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) - Los impactos de la modernización, la migración del campo a la ciudad y el crecimiento demográfico entre 1950 y 1980. - Gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964) - Gobierno de Gustavo Díaz Ordaz Bolaños (1964-1970) -Importancia del movimiento estudiantil de 1968. - Gobierno de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976)	20	El hecho de presentar textos o párrafos extensos causa la disminución de puntos.	

- Gobierno de José Guillermo Abel López Portillo y Pacheco (1976-1982). Gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado			
Las imágenes, dibujos, recortes, ejemplos tienen relación con los temas presentados.	10		En caso de presentar imágenes repetitivas se disminuirán los puntos
Presentan por escrito una conclusión grupal de los aprendizajes obtenidos y de la importancia de los acontecimientos históricos en el desarrollo de la sociedad.	5		Una cuartilla a computadora
Domina las reglas de ortografía, gramaticales y de puntuación.	2		Por cada 3 errores detectados se disminuirá un punto
Participación y actitudes			
Demuestran una actitud positiva con el profesor y sus compañeros.	2		
Trabajo colaborativo y participación	3		
Calificación	60		

Integrantes del equipo		Firma de conformidad con el resultado	
1.			
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			

Niveles de dominio	Preformal 0-59	Receptivo 60-69	Resolutivo 70-79	Autónomo 80-89	Estratégico 90-100

Metacognición

1. ¿Qué aprendí en este bloque?
 2. ¿Cuál es la importancia de conocer a los sucesos de la Revolución mexicana y los gobiernos Posrevolucionarios? ¿Cuál es la importancia de conocer a los sucesos del Maximato?
 3. ¿Lograste los aprendizajes esperados? Si/no ¿Por qué?
 4. ¿Cuál fue tu desempeño?
 5. ¿Qué debes hacer para mejorar tu desempeño? Tener en cuenta: Necesito ayuda, lo puedo hacer solo, lo puedo enseñar a otros.